2017

DIAGNÓSTICO PRELIMINAR

Facultad de Filosofía y Letras
UNAM

Dr. Jorge Enrique Linares Salgado
DIRECTOR

Tabla de contenidos

Introducción ... 3
1.1. Consejo Técnico ... *5*
1.2. Comités académicos de licenciatura ... *6*
1.3. Comisiones dictaminadoras ... *6*
1.4. Comisiones evaluadoras del PRIDE ... *7*
2. Académicos ... 7
2.1. Profesores de carrera ... *10*
2.2. Profesores de asignatura ... *13*
2.3. Técnicos académicos ... *14*
3. Estudiantes ... 15
3.1. Relevancia de la matrícula y planes de estudio de la FFyL en la UNAM ... *15*
3.2. Matrícula de licenciatura (semestre 2018-1) ... *17*
3.3. Matrícula de posgrado 2016 ... *19*
3.4. Becas y diagnóstico de ingreso ... *20*
4. Docencia y planes de estudio ... 22
4.1. Planes de estudio ... *22*
4.2. Egreso y titulación ... *23*
4.3. Evaluaciones y acreditaciones ... *27*
4.4. DELEFyL ... *27*
5. Investigación ... 29
5.1. Análisis de los proyectos de investigación en la FFyL ... *30*
6. Publicaciones ... 34
7. Bibliotecas y recursos de información ... 35
8. Educación continua ... 36
9. Extensión académica ... 38
10. Cátedras extraordinarias ... 39
11. Vinculación ... 40
11.1. Vinculación con la UNAM ... *40*
11.2. Vinculación con egresados ... *40*
11.3. Vinculación con la sociedad ... *41*
12. Estructura académico-administrativa ... 42
13. Infraestructura e instalaciones ... 45
14. Presupuesto y gestión administrativa ... 47
15. Trabajadores administrativos ... 48

DIAGNÓSTICO PRELIMINAR DEL ESTADO ACTUAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Dr. Jorge Enrique Linares Salgado

INTRODUCCIÓN

Como está indicado en el Reglamento de Planeación de la UNAM, una nueva Dirección debe realizar durante los primeros seis meses de la gestión un diagnóstico para evaluar los principales problemas que enfrenta la Facultad, con el fin de integrar su Plan de Desarrollo. Este diagnóstico implica estudiar tanto el entorno, los contenidos académicos y su pertinencia social, los procesos, servicios, productos, infraestructura, personal académico y administrativo, recursos y materiales, así como instalaciones y capacidades.

Es pertinente señalar que, en los últimos años, la Facultad ha carecido de una sistematización adecuada de datos y análisis de los mismos, así como de informes completos que se publiquen, tanto en el portal web de la Facultad como en la *Memoria UNAM*, en los cuales se comparen y evalúen los resultados de cada año y periodo, a partir de metas e indicadores definidos. Desde nuestro punto de vista, ésta es una necesidad impostergable. Necesitamos evaluar, medir y dar seguimiento a los procesos y productos de la FFyL para poder mejorarlos, y para poder planear así acciones a mediano y largo plazos que sean más efectivas.

El diagnóstico del estado actual de la Facultad que aquí presentamos es preliminar. En mayo de 2017 se realizó una amplia consulta electrónica en la que la comunidad envío opiniones y propuestas, con base en el plan de trabajo que presentamos para la Dirección. Asimismo, todos los responsables de la administración de la Facultad entregaron un informe de sus áreas en los meses de marzo y abril. Consideramos, sin embargo, que el autodiagnóstico de la Facultad debe ser un proceso permanente y progresivo. Para ello requerimos establecer los indicadores y parámetros para evaluar el estado y rumbo de nuestra Facultad. Éstos se definen en el Plan de Desarrollo 2017-2021 de la FFyL.

El año próximo comenzaremos el proceso de reacreditación de los planes de estudio de licenciatura, del cual el autodiagnóstico académico es parte fundamental. En dicho autodiagnóstico podremos analizar el entorno nacional e internacional, así como la pertinencia y actualidad de nuestros planes de estudio. Dicho diagnóstico constituirá una

nueva oportunidad para examinarnos y para escuchar la opinión de evaluadores externos de las agencias acreditadoras. A partir de esa experiencia, contaremos con nuevos datos y elementos para profundizar este diagnóstico inicial y definir las metas académicas para los años por venir en cuanto a la docencia, la investigación y la difusión que realizamos. Así, toda la comunidad podrá tener al alcance información actual y revisada del estado de la Facultad en sus aspectos más relevantes, así como de los programas estratégicos del Plan de Desarrollo y de sus avances, que se reportarán año con año, como está indicado en el Reglamento de Planeación de la UNAM.

Análisis preliminar del estado actual de la FFyL

Para un diagnóstico interno y preliminar nos hemos planteado los siguientes cuestionamientos: ¿Cuál es el estado de la FFyL en términos de sus funciones sustantivas (docencia, investigación y difusión)? ¿Cuáles son los principales problemas y retos que enfrenta la FFyL?

En este documento se analizan sucintamente el estado actual, los principales problemas y tareas pendientes que, a nuestro juicio, enfrenta la FFyL en los siguientes rubros:

1. Cuerpos colegiados
2. Académicos
3. Estudiantes
4. Docencia y planes de estudio
5. Investigación
6. Publicaciones
7. Bibliotecas y recursos de información
8. Educación continua
9. Extensión académica
10. Cátedras extraordinarias
11. Vinculación
12. Estructura académico-administrativa
13. Infraestructura e instalaciones
14. Presupuesto y gestión administrativa
15. Trabajadores administrativos

1. Cuerpos colegiados

1.1. Consejo Técnico

El Consejo Técnico ha desarrollado intensamente sus labores fundamentales, tanto en el pleno como en sus comisiones permanentes y especiales. Es un cuerpo colegiado plural, muy esmerado y que cuenta con académicos de mucha experiencia en la Facultad. El Consejo es el pilar de la FFyL en tanto autoridad (art. 12 del Estatuto General) y órgano colegiado de consulta y conducción de la vida académica y reglamentaria de la Facultad. Sin embargo, la representación estudiantil ha sido insuficiente debido a que en la elección de 2016 no se presentaron candidatos en varios colegios. Habrá que difundir con más amplitud los procesos de elección y remarcar la importancia de contar con representación estudiantil de todos los colegios en el CT.

A pesar de que el CT ha actualizado su propio Reglamento (que no se había revisado desde 1956, por lo que constituye un gran logro), y ha generado nuevos lineamientos para el funcionamiento de los comités académicos de los colegios, para la contratación de ayudantes de profesores o para las prácticas de campo, la capacidad de planeación del Consejo se ha visto reducida o restringida por atender los problemas inmediatos que surgen del quehacer cotidiano de la Facultad. La formación en este año de la Comisión de Normatividad y Evaluación ayudará a impulsar las labores de revisión de los reglamentos principales que norman la vida académica de la Facultad, así como iniciar la revisión de informes académicos. Asimismo, la Comisión de Asuntos Estudiantiles permitirá establecer una instancia para revisar y resolver los problemas que enfrentan los estudiantes en el desarrollo de sus estudios. La Comisión Local de Seguridad ha tenido un papel cada vez más relevante en analizar y proponer medidas que mejoren la seguridad de todos en los edificios de la FFyL.

Se han conformado, además, desde el periodo anterior, comisiones especiales como la de equidad de género, que se enfocan en problemas específicos y muy relevantes de la Facultad. Esta comisión he realizado diversos cursos y foros de reflexión y análisis sobre el problema de la violencia de género. Aún nos hacen falta comisiones de investigación y de ética académica. La comisión de bibliotecas se renovó y reactivó durante el semestre 2018-1, pues había quedado suspendida. Con la reactivación y creación de comisiones permanentes y especiales, la función deliberativa y propositiva del CT puede enriquecerse y ampliarse, mediante la participación de los consejeros mismos y con la incorporación de asesores y expertos de distintas disciplinas de la Facultad, e incluso de distintas entidades de la UNAM.

1.2. Comités académicos de licenciatura

Los comités académicos, cuerpos colegiados para los colegios que iniciaron desde finales de los años noventa y que se consolidaron durante el periodo 2001-2009, han funcionado en los últimos años de forma desigual e irregular. En agosto de 2017 se realizaron elecciones extraordinarias porque no había habido candidatos profesores y estudiantes en algunos colegios durante las últimas elecciones de 2016. La falta de interés en participar en dichos comités se debe, principalmente, a la indefinición de sus funciones. Por ello, los comités académicos se volvieron órganos discrecionales que cumplían las funciones que los coordinadores proponían.

Será necesario que el CT establezca y defina las funciones, normas operativas y criterios de funcionamiento de los comités, así como nuevas modalidades de integración. Estos comités pueden y deben colaborar en tareas de planeación y evaluación para ayudar a los coordinadores en la resolución de los problemas académicos propios de cada licenciatura. Los comités académicos son órganos de consulta y deliberativos que pueden contribuir con las coordinaciones a implementar las políticas académicas que establezca el CT y la Dirección. Es necesario, asimismo, continuar la conformación de los comités académicos de todos los departamentos del SUAyED. La vida colegiada de la Facultad se basa en estos comités, pues representan el ámbito básico de participación y representación de la comunidad en los asuntos académicos que competen a estudiantes y profesores.

1.3. Comisiones dictaminadoras

Las comisiones dictaminadoras y el Consejo Técnico trabajaron arduamente en el último periodo 2009-2017 para resolver 43 concursos de oposición en los que participaron 301 aspirantes y atendieron además 22 recursos de revisión. Sin embargo, la resolución de algunos de los concursos se extendió demasiado tiempo, pues se complicaron los procesos de revisión.

Las comisiones dictaminadoras (CD) deben razonar y justificar sus dictámenes a profundidad para evitar ambigüedades que den lugar a controversias y recursos de revisión cada vez más frecuentes. El CT tiene la Facultad de solicitar revisiones y/o modificaciones a sus dictámenes, puesto que las CD no son órganos independientes, sino auxiliares del CT. Sin embargo, las CD deben deliberar y realizar las pruebas con total independencia y rigor académico, con base en los criterios del Estatuto del Personal Académico y de las convocatorias emitidas. Además de los criterios establecidos en la Legislación Universitaria, el CT puede proponer y elaborar lineamientos adicionales para la realización de los concursos de oposición cerrados o abiertos, que permitan especificar

las condiciones para cada concurso, transparentar los criterios de dictaminación y dirimir las controversias que surgen en muchos de ellos.

La mejora del proceso de los concursos y dictaminaciones es esencial para enfrentar el reto de la renovación de la planta académica, vía el programa SIJA, y para abrir concursos de oposición de asignaturas, que han quedado pendientes por muchos años. Un reto fundamental para las CD y para el CT será acortar los tiempos de resolución en apego a los lineamientos del Estatuto del Personal Académico (EPA).

1.4. Comisiones evaluadoras del PRIDE

Igualmente, las comisiones evaluadoras del PRIDE deben razonar y justificar adecuadamente sus dictámenes, así como explicitar y dar a conocer sus criterios particulares de evaluación. Las normas actuales del PRIDE no impiden que los CT de las Facultades confieran mayor valor a las diversas tareas docentes y de formación de estudiantes, y no que sigan privilegiando las labores de investigación y publicaciones como criterios para acceder a los niveles más altos del PRIDE. Es necesario establecer lineamientos específicos para que las comisiones del PRIDE valoren de manera más justa y equilibrada las diversas actividades docentes, de investigación y de difusión que realizan nuestros profesores. El CT tiene la Facultad de pedir ampliaciones o revisiones a los dictámenes de las CE del PRIDE, pero no puede sustituir sus labores de evaluación especializada. Por ello, será necesario que el CT revise y actualice los criterios de evaluación para el PRIDE.

2. Académicos

De acuerdo con los informes de los años respectivos[1], esta ha sido la evolución de la planta académica en la FFyL:

AÑO	Ayudantes de profesor	Técnicos académicos	Profesores de asignatura	Prof./Invest. de carrera	Profesores jubilados	TOTAL
1998	51	47	855	233	15	1,201
2008	137	43	1204	259	13	1,656
2016*	304	47	1,258	261	11	1,881
2017**	**302**	**47**	**1,196**	**269**	**11**	**1,825**

* Informe 2013-2016 de la Dirección de la FFyL, se incluyen a todos los profesores por efectos curriculares.
** Datos del Departamento de Personal Académico de la SAD de la FFyL.

[1] Informe final FFyL del periodo 1990-1998, informe final del periodo 2001-2009, Informe de labores 2013-2017.

Durante el periodo 2013-2016, ingresaron mediante el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA),[2] 19 nuevos académicos.[3] 8 de ellos en el SUAyED, 1 técnica académica en DELEFYL y 10 profesores en el sistema escolarizado. Distribuidos así: 4 para Letras hispánicas, 4 para filosofía, 4 pedagogía, 3 CELA, 2 para geografía, y solamente 1 para historia, además de un TA para el DELEFYL. Como es evidente, la distribución fue equitativa y reforzó aquellos colegios y licenciaturas que necesitan más profesores de carrera, en particular en el SUA.

Para el inicio de 2017, el CT aprobó el ingreso de 2 profesores más por medio del SIJA y de 7 por artículo 51 del EPA; es decir, en total, ingresaron en la última administración 28 nuevos profesores (sustituyendo a 28 profesores que se acogieron al Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación de la DGAPA).

Categorías y niveles del profesorado[4]

	Asig. A*	Asig. B	MT A	MT B	Asoc. A	Asoc. B	Asoc. C	Tit. A	Tit. B	Tit. C
2017	1,173	34	1	1	2	26	86	61	32	47

	Invest. Asoc. A	Invest. Asoc. B	Invest. Asoc. C	Invest. Tit. C	Eméritos	Emérito jubilado
2017	1	1	2	1	7	1

*interinos y definitivos "A"

Si analizamos la planta académica, tal como estaba al inicio de 2017, encontramos esta conformación:

	2017
Profesores de carrera TC	254
Profesores de carrera MT	2
Investigadores	5
Profesores eméritos	7
Profesores asig. A interinos	903
Profesores asig. A (efectos curric.)	263
Profesores asig. A def.	80
Profesores asig. B def.	34

[2] El Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA) forma parte del Programa de Renovación de la Planta Académica (Gaceta UNAM, 11 noviembre de 2013) que incluye, además, el Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico de Carrera.

[3] Sitio web FFyL: http://www.filos.unam.mx/2016/07/academicos-contratados-mediante-el-subprograma-de-incorporacion-de-jovenes-academicos-de-carrera-a-la-unam-sija/

[4] Datos del Departamento de Personal Académico de la FFyL.

Como se puede ver, tenemos solamente 34 profesores de asignatura "B" y 80 de asignatura "A" definitivos, de más de 1,000 contratados; es decir, el 11% del total de asignatura. Por ello, es indispensable reemprender paulatina y ordenadamente, de acuerdo con las prioridades de los planes de estudio, los concursos de las plazas de profesores de asignatura para evaluar y promover a muchos de ellos que llevan años impartiendo cursos.

La Facultad tiene 263 profesores de asignatura por efectos curriculares y 300 del total de asignatura son académicos de la UNAM. Pero contamos con 1,116 profesores de asignatura "A" interinos, de los cuales 903 reciben pago (el resto es por efectos curriculares), pero solamente 119 son académicos de otras IES y 773 no tienen adscripción académica definida (no son personal de carrera en ninguna institución).

Los académicos de carrera de la Facultad imparten, según datos de la DGAPA de 2016, el 18% de las horas de docencia, mientras que los profesores de asignatura se hacen cargo del 67%; 15% restante las imparten académicos de otras entidades de la UNAM. Los profesores de asignatura impartieron en el semestre 2017-1 más de 5,930 horas curriculares frente a grupo y 369 no curriculares, mientras que los profesores e investigadores de carrera impartieron 1,727 horas curriculares frente a grupo y 43 no curriculares.

Llama la atención que todavía contamos con 2 profesores de carrera asociados de medio tiempo; pero más indicativo es que para el 2017 tenemos 2 profesores asociados "A" de TC y 26 asociados "B" de t.c. Es crucial que dichos profesores reciban incentivos para promoverse, obtener el doctorado (si no lo han concluido) y participar en más proyectos y actividades de apoyo académico. Por otra parte, el potencial de 32 titulares "B" y 47 titulares "C", en total 79 profesores de primer nivel, es enorme en términos de docencia, investigación y proyectos colaborativos de trascendencia para la FFyL.

En ellos reside la experiencia y la energía que mueve a la Facultad, pero la mayoría de los titulares están en una media de edad de más de 59 años; por lo que en una década podrían entrar voluntariamente al programa de retiro por jubilación. Así que será necesario planear un proceso de renovación de una porción significativa de la planta docente, que representa al menos un 20% del profesorado de carrera más experimentado.

2.1. PROFESORES DE CARRERA

Niveles PRIDE (profesores y técnicos académicos)

AÑO	Nivel A	Nivel B (PAIPA)*	Nivel C	Monto fijo	Nivel D	TOTAL
2008	8	51+8	139	0	33	239
2015	8	53 +24	138	4	43	270
2016	5	44 +33**	148	5	41	276
2017	**4**	**47 +53****	**135**	**10**	**45**	**294**

*PAIPA en 2008 y en 2015. Programa de estímulos por equivalencia a PRIDE B.
** Equivalencia a PRIDE "B"

Podemos señalar que 47 profesores que están en el nivel B del PRIDE deberían recibir incentivos para incrementar sus actividades de docencia e investigación, incorporándose a seminarios y proyectos que dirigen los titulares. Los profesores con nivel C y D (180 en total) pueden ser considerados como promotores y responsables de proyectos de distinta índole, es necesario continuar apoyando sus esfuerzos e iniciativas académicas de investigación, publicaciones y difusión.

Ahora bien, en cuanto al Sistema Nacional de Investigadores (SIN), para enero de 2017, la FFyL cuenta con 109 académicos miembros de este sistema nacional.

Niveles SNI[5]

Año	Total planta	Candidatos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	TOTAL	Porcentaje
2008	259	8	46	24	21	99	38%
2017[6]	269	14	55	29	11	109	40%

No ha crecido mucho el número de académicos en el SNI (un 10%) del 2008 al 2017, pero llama la atención la reducción al 50% de investigadores nivel 3. Creemos que esto se debe, principalmente, a que los criterios del SNI no valoran justamente las actividades de docencia y formación de estudiantes, a la par que los productos de investigación, así que la mayoría sigue estando en el nivel 1 de este sistema federal.

[5] Sitio web del SNI-CONACyT: http://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores
[6] Datos de la Coordinación de Investigación de la FFyL.

Nuevos ingresos de profesores de carrera

En el periodo 2001-2009 de la Dirección del Dr. Ambrosio Velasco, se habían incorporado 30 nuevos profesores de carrera. Durante el periodo directivo 2009-2017 de la Dra. Gloria Villegas, ingresaron 28 nuevos profesores (21 por SIJA y 7 por art. 51 del EPA).

Sin embargo, durante el periodo 1990-1998 de la Dra. Juliana González ingresaron 76 profesores, de los cuales 37 fueron con nuevas plazas.[7] El ritmo de crecimiento de la planta de profesores de carrera se ha estancado desde entonces (pero no así la matrícula estudiantil, que se multiplicó por más de dos), y por ello ha aumentado el número de profesores de asignatura, especialmente aquellos que no son académicos de tiempo completo en la UNAM o en otra institución, pero que tampoco están en un proceso institucional de formación docente.

En otras Facultades de la UNAM, como la de Psicología, el porcentaje de profesores de carrera es proporcionalmente mayor, llegando hasta el 50% del total de la planta. La Facultad de Ciencias -que tenía en 2016- 8,394 estudiantes, cuenta con 311 profesores de carrera. En nuestro caso, 261 profesores de carrera (y 8 eméritos) apenas representan un 14% del total del personal académico de la FFyL (1909 profesores), para una población de cerca de 11,500 estudiantes solamente en la licenciatura.

Ahora bien, los profesores recién egresados del doctorado (nacional o del extranjero) que concursan por las plazas de carrera no poseen en todos los casos la experiencia docente suficiente. Ha habido dificultades incluso para seleccionar a nuevos profesores jóvenes en el marco del SIJA. Así, varias de las plazas de este programa de renovación quedaron vacantes en el periodo anterior, por lo cual se contrató directamente a 7 académicos por art. 51 del EPA, que tienen más experiencia docente y que, por el límite de edad, no pueden ingresar a la planta de carrera vía el SIJA. Esta necesidad deberá mantenerse, pues la Facultad no puede renovar su planta solamente mediante el programa SIJA, ya que en nuestra comunidad laboran muchos profesores con amplia experiencia y buena formación que sobrepasan la edad que exige dicho programa. En las humanidades, la formación de buenos profesores es un proceso más largo que en otras áreas.

Sin embargo, la FFyL no posee aún un programa propio para la formación de profesores ayudantes y de profesores de asignatura de reciente graduación en posgrado o que están cursando el posgrado, para que adquieran durante tres años la experiencia adecuada

[7] Informe final 1990-1998 FFyL.

trabajando estrechamente con los profesores titulares, no solamente en docencia sino también en seminarios de investigación y actividades de difusión. Es necesario establecer, pues, dicho programa de formación y proponer al CT que defina sus lineamientos y reglas de operación. Sólo así podremos asegurar la presencia de candidatos que se perfilen en las distintas áreas de las plazas que se abran a renovación.

Asimismo, en los últimos años el proceso de renovación de la planta académica ha atendido las necesidades del SUAyED y de los colegios que han disminuido sus plazas de carrera, por decesos o jubilaciones. Es necesario continuar con una distribución equitativa, desarrollada en la anterior Dirección de la Dra. Villegas, en función del número de estudiantes, cursos y necesidad de asesorías de titulación en cada colegio y departamento. Esta planeación implica también que no se concentren los concursos abiertos o las contrataciones por artículo 51 del EPA en los últimos meses del periodo de una administración. Estos ingresos de "última hora" denotan, por lo menos, una falta de adecuada planeación.

Por otro lado, la renovación de la planta académica es una necesidad ineludible, debido a que el rango de edad de una parte considerable de los profesores de carrera está por encima de los 59 años y cerca de 29 o 30 años de antigüedad en la UNAM.[8] Estamos conscientes de las dificultades y retos que el retiro implica y que muchos de los profesores que han rebasado los 70 años tienen una encomiable capacidad de trabajo, por lo que este proceso debe ser voluntario y paulatino. Sin embargo, en los próximos años nos enfrentaremos al desafío de organizar adecuadamente el retiro por jubilación para dar lugar al correspondiente ingreso de nuevos académicos de carrera. Éstos deben ser profesores de asignatura con buena experiencia docente y trayectoria académica productiva. Pero, prioritariamente, debemos asegurarnos de que los nuevos profesores de carrera que ingresan a nuestra Facultad tengan dedicación y vocación por la docencia.

Movilidad de los profesores

De acuerdo con el informe del periodo 2013 a 2016, el Programa de Apoyo para la Superación del Personal Académico (PASPA) de la DGAPA, respaldó que cinco profesores realizaran estudios de posgrado y 25 más disfrutaran de año sabático. Por su parte, el Programa de Superación del Personal Académico (PSPA) apoyó las estancias de movilidad académica de 166 profesores, con conferencias, asistencia a congresos, coloquios o seminarios. 48 de ellas fueron realizadas en instituciones educativas de nuestro país y 116 del extranjero.

[8] De acuerdo con datos de la DGAPA en 2012.

2.2. Profesores de asignatura

Durante el periodo 2001-2009 fue notable el aumento de profesores ayudantes y de profesores de asignatura; y en menor medida, de profesores de carrera. Para el 2016, se ha mantenido la tendencia de aumento de profesores ayudantes y de asignatura, al menos de los que están remunerados por banco de horas.

Dado el escaso crecimiento de plazas de profesores de carrera, y a pesar de que vía la jubilación se han abierto más plazas provenientes del SIJA, los profesores de asignatura han mantenido una parte considerable de la carga académica (más del 65% de las horas frente a grupo), incluyendo la asesoría de tesis y jurados de exámenes. Pero cabe destacar que se ha venido reduciendo el número de profesores de asignatura que son académicos de carrera en la UNAM o en otras instituciones de educación superior (IES). Ello puede ser el efecto de que, en los últimos años, los investigadores de los institutos de humanidades de la UNAM han participado en menos cursos de licenciatura, y más en el posgrado. Un factor que incide en ello es que la dirección de tesis de doctorado tiene valor para las evaluaciones del SNI, a diferencia de las de licenciatura.

Análisis de los profesores de asignatura FFyL

AÑO	Académicos UNAM	Académicos de otras IES	Sin adscripción académica*	Becarios o en programa de formación	Profesores jubilados	TOTAL
1998	396	148	221	75	15	855
2008	489	123	548	31	13	1,204
2015	290	127	778	4	11	1,210
2017[9]	300	119	773	4	11	1,207

*No se suele distinguir entre profesionistas y artistas de los profesores sin ninguna otra adscripción institucional de carrera o tiempo completo.

Como se puede observar en la tabla anterior, es notable en los últimos años el incremento de profesores de asignatura sin adscripción académica definida. En el informe final de 1998 se daba cuenta de que 214 profesores sin adscripción académica eran profesionistas con experiencia, en disciplinas como geografía, teatro o pedagogía; y que sólo 7 profesores de reciente ingreso no tenían adscripción académica ni estaban en programas de formación. Este número creció sensiblemente para el año 2008 a 548 profesores, pero no se informó sobre cuántos eran profesionistas y cuántos no tenían ninguna otra adscripción académica o participaban en un programa de formación de profesores. El incremento, de cualquier modo, denota un crecimiento no planificado de los profesores de asignatura, los cuales se hacen cargo de una parte significativa de las labores de

[9] Datos del Departamento de Personal Académico de la FFyL.

docencia (cerca del 66% de las horas de asignatura). Algunos de ellos cuentan con experiencia obtenida en diversas instituciones y se mantienen con una carga de trabajo alta en distintas entidades.

El número de académicos de la UNAM que participan en la FFyL como profesores de asignatura se redujo del 46% (en 1998) a 40% (en 2008) y ha caído hasta el 24% en 2015, porcentaje que se eleva en 2017 con una mínima diferencia (24.85%). En el informe final del periodo 2001-2009, se señalaba que el 59% de los profesores de la Facultad eran académicos de tiempo completo en la UNAM (de la propia Facultad y de otras entidades de la UNAM). En 2017, este porcentaje ha bajado a 46.5%.

Para el 2017, la carga de la responsabilidad docente reside en 74% de profesores de asignatura externos a la UNAM (119 académicos de otras IES y 773 sin adscripción definida, 892 en total de 1207; contra 300 académicos de carrera de la UNAM). Por tanto, es conveniente que la cifra de académicos de la UNAM (institutos y facultades) que son profesores de nuestra Facultad aumente significativamente; asimismo, las coordinaciones de los colegios deben convocar a los mejores académicos de otras IES en humanidades para que continúen impartiendo cursos curriculares en las licenciaturas.

2.3. Técnicos académicos

Después de muchos años de rezago, se comenzaron a convocar los concursos abiertos o cerrados para las plazas de técnicos académicos (TA). En 2016 se convocaron 10 de las plazas existentes, y sólo se han creado dos plazas adicionales para sumar al inicio de este año 47. Es necesario evaluar y redefinir las funciones técnicas, así como delimitar las actividades docentes de los TA, tal como lo establece el EPA, para que éstas no interfieran con las labores de apoyo académico. Los TA han tenido tradicionalmente en nuestra Facultad vocación por la docencia; ello debe continuar, sin duda; pero como profesores de asignatura en el marco de sus contratos de carrera.

Los técnicos académicos son indispensables en actividades de gestión y procesos técnicos y académicos especializados en bibliotecas, mediatecas, repositorios, manejo de fondos especiales y administración de archivos documentales; planeación, evaluación escolar y acreditación de licenciaturas; publicaciones y edición de textos; producción de materiales de enseñanza y de productos de difusión en distintos formatos; formación y edición de revistas especializadas; procesos de concursos y evaluaciones académicas, procesos de movilidad escolar y de académicos; gestión de programas de apoyo a los estudiantes, tutorías, servicio social, servicios escolares; cómputo, elaboración de programas y servicios informáticos; operación y administración de espacios y equipos escénicos; mantenimiento de equipos de audio y video, etc.

La Facultad debe promover la revisión y adecuación de las funciones de los TA para impulsar su desarrollo académico mediante los concursos de oposición abiertos o cerrados. La regularización plena de los TA comenzó en la administración anterior con la formación de su CD y la apertura de concursos de los que se encontraban en interinato. Ahora, por primera vez los TA entregarán al CT informes de labores de 2017, así como plan de trabajo anuales, acordados con sus jefes inmediatos. Así pues, debe continuar el proceso de regularización y ordenamiento de las funciones y tareas de los TA, con base en lo que señala el EPA, pues ellos forman parte esencial de la planta académica de carrera.

Conformación de la plantilla de técnicos académicos

Técnico Académico Auxiliar "C" TC	1
Técnico Académico Asociado "A" MT	1
Técnico Académico Asociado "A" TC	12
Técnico Académico Asociado "B" TC	12
Técnico Académico Asociado "C" TC	10
Técnico Académico Titular "A" TC	4
Técnico Académico Titular "B" TC	6
Técnico Académico Titular "C" TC	1
TOTAL	47

3. Estudiantes

3.1. Relevancia de la matrícula y planes de estudio de la FFyL en la UNAM

Por su población escolar, la FFyL es la entidad de docencia número 8 (de un total de 24) en la UNAM, con más de 11,800 estudiantes en licenciatura y 2,375 en posgrado; y es la 5ª Facultad multidisciplinaria de la UNAM, equivalente a una FES, y mucho más grande y consolidada que cualquier ENES. Además, es la que más planes de estudio concentra en nuestra área con 23 planes de estudio: 15 licenciaturas en escolarizado, 6 en SUA (la cuarta parte de todas las licenciaturas SUA de la UNAM) y 2 de educación a distancia.

La FFyL es la entidad de docencia que encabeza el área de las humanidades y las artes, la que participa en el mayor número de los 41 posgrados de la UNAM: 14 programas en total, de los cuales 10 son en humanidades, 3 en ciencias sociales y 1 en ciencias biológicas y de la salud; por niveles: 13 doctorados, 14 maestrías y una especialización.[10]

[10] Especialización en Hist. del Arte. Maestría: MADEMS (geografía, español, filosofía, francés, historia, inglés y L. clásicas); Maestrías y doctorados: Bibliotecología y Est. de la Información; Ciencias Médicas y de la Salud (campo de

Asimismo, es la Facultad que concentra el mayor número de estudiantes de posgrado del área de humanidades y artes (66%) y tiene una mayoría global de estudiantes mujeres, tanto en licenciatura (64%) como en maestría y doctorado (53%).[11]

Alberga, además, una de las licenciaturas de alta demanda (Pedagogía, en el número 13 de las 117 carreras de la UNAM)[12], así como licenciaturas que podríamos denominar "clásicas" en humanidades, que son insustituibles y que no pueden faltar en una Universidad de prestigio internacional como la nuestra. Por sus planes de estudio y matrícula, la FFyL sigue siendo, junto con la Facultad de Ciencias, una de las dos principales y fundamentales de toda la UNAM. Es, como hemos dicho, el *centro de origen* de las humanidades en la UNAM. Aquí se han formado muchos de los profesores e investigadores que trabajan en el área de humanidades en nuestro país, además de creadores literarios, dramaturgos, directores, productores y actores en las artes escénicas.

Nuestra Facultad ha participado en la creación de nuevas licenciaturas y posgrados interdisciplinarios como Ciencia Forense, Administración de Archivos y Gestión Documental, la Maestría en Traducción o la Especialización en Historia del Arte, pero ninguna de ellas ha tenido como sede la propia Facultad. Parecía que la residencia ideal que le correspondería a las recientes licenciaturas en Historia del Arte o Antropología debería haber sido la FFyL. Sin embargo, la Facultad ya no posee capacidad física en sus aulas para albergar más licenciaturas. La saturación de los espacios de docencia ha sido una de las principales causas de los problemas que enfrenta nuestra comunidad. La construcción del edificio Sánchez Vázquez resolvió el problema del déficit de aulas que se venía acumulando, pero no es suficiente para cubrir todas las necesidades de docencia ni permite la expansión de grupos y cursos.

Si bien la matrícula de la FFyL ha venido creciendo, se ha estabilizado en los últimos 4 años. Sin embargo, aún existe capacidad para aumentar un poco en el SUA y particularmente en el SED, así como en educación continua. En estas divisiones el crecimiento en los últimos años ha alcanzado el 10%. Ello requerirá inversiones considerables para actualizar y mantener la infraestructura informática necesaria, así como la capacitación y supervisión a profesores de asignatura o de carrera.

---

humanidades en salud); Estudios mesoamericanos; Filosofía, Filosofía de la Ciencia; Historia, Historia del arte; Letras; Lingüística; Pedagogía, Antropología; Geografía; Estudios Latinoamericanos.

[11] Datos de la Agenda Estadística UNAM 2016, p. 15. En licenciatura, solo son mayoría los hombres en Filosofía (60%) y Geografía (55%).

[12] Ibid., p. 20.

Matrícula comparativa general[13]

Año	Escolarizado	SUA	SED	Total licenciatura	Maestrí	Doctorado	Total posgrado	TOTAL
2008	9,059	2,078	------	11,137	1,433	948	2,381	13,518
2015	8,121	2,154	1,459	11,734	1,125*	1,250	2,375	14,109
2017	8,028	2,181	1,659	11,868	1,145*	1,205*	2,350	14,218

* No se cuentan aquí 24 alumnos de la especialización en historia del arte y 9 de la maestría a distancia en Pedagogía. Los datos de posgrado son de 2016.

3.2. MATRÍCULA DE LICENCIATURA (SEMESTRE 2018-1)[14]

PLAN	LICENCIATURA ESCOLARIZADA			
		PI	RE	TOTAL
1104	BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN		41	41
2023	BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN	92	204	296
1311	DESARROLLO Y GESTIÓN INTERCULTURALES PLAN 2009	50	139	189
1114	ESTUDIOS LATINOAMERICANOS 2004	106	375	481
0836	FILOSOFÍA 99	212	943	1155
1355	GEOGRAFÍA PLAN 2009	139	684	823
0833	HISTORIA 99	235	893	1128
1397	LENGUA Y LIT MODERNAS ALEMANAS PLAN 2010	19	78	97
1398	LENGUA Y LIT MODERNAS FRANCESAS PLAN 2010	32	77	109
1399	LENGUA Y LIT MODERNAS INGLESAS PLAN 2010	77	231	308
1400	LENGUA Y LIT MODERNAS ITALIANAS PLAN 2010	21	76	97
1401	LENGUA Y LIT MODERNAS PORTUGUESAS PLAN 2010	11	24	35
0837	LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS 99	221	845	1066
0560	LETRAS CLÁSICAS 97	95	376	471
1354	LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO PLAN 2009	126	499	625
1359	PEDAGOGÍA PLAN 2010	294	813	1107
	TOTAL ESCOLARIZADO	1,730	6,298	8,028

[13] Los datos de 2015 y 2016 se obtuvieron de la Memoria 2015 y de la información de la Secretaría de Servicios Escolares de la FFyL, para el 2016.

[14] Datos de la Secretaría de Servicios Escolares de la FFyL.

PLAN	SUAYED SEMIPRESENCIAL		PI	RE	TOTAL
303	FILOSOFÍA PLAN 1979		40	317	357
308	GEOGRAFÍA PLAN 1979		23	243	266
306	HISTORIA PLAN 1979		33	324	357
305	LENGUA Y LIT MODERNAS INGLESAS PLAN 1978		7	73	80
1271	LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS PLAN 2007		81	515	596
307	PEDAGOGÍA PLAN 1979		66	459	525
	TOTAL DEL SUAYED SEMIPRESENCIAL		250	1931	2,181
	SUAYED A DISTANCIA				
1396	BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN	TLALNEPANTLA	8	23	31
1396	BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN	PUEBLA	5	26	31
1396	BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN	QUERÉTARO	3	9	12
1396	BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN	TABASCO	2	3	5
1396	BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN	CIUDAD DE MÉXICO	34	147	181
307	PEDAGOGIA A DISTANCIA PLAN 1979	PUEBLA	24	40	64
307	PEDAGOGIA A DISTANCIA PLAN 1979	QUERÉTARO	22	100	122
307	PEDAGOGIA A DISTANCIA PLAN 1979	TOLUCA	17	108	125
307	PEDAGOGIA A DISTANCIA PLAN 1979	OAXACA	26	93	119
307	PEDAGOGIA A DISTANCIA PLAN 1979	ECATEPEC	22	146	168
307	PEDAGOGIA A DISTANCIA PLAN 1979	CIUDAD DE MÉXICO	184	617	801
	TOTAL DEL SUAYED DISTANCIA		347	1,312	1,659
	TOTAL DEL SISTEMA (SUAyED)		597	3,243	3,840

Porcentaje de retención actual de licenciatura (semestre 2018-1)[15]

	Generación 2017	Gen. 2017 inscritos en el sem. 2018-1	% de Retención
SISTEMA ESCOLARIZADO			
Bibliotecología	76	68	89.47%
Desarrollo y Gestión Interculturales	51	48	94.12%
Estudios Latinoamericanos	86	78	90.70%
Filosofía	208	182	87.50%
Geografía	135	119	88.15%
Historia	210	193	91.90%
Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas)	23	21	91.30%
Lengua y Literaturas Modernas (Francesas)	20	18	90.00%

[15] Datos de la Secretaría de Servicios Escolares de la FFyL.

Lengua y Literaturas Modernas (Inglesas)	73	58	79.45%
Lengua y Literaturas Modernas (Italianas)	27	24	88.89%
Lengua y Literaturas Modernas (Portuguesas)	7	6	85.71%
Lengua y Literaturas Hispánicas	214	197	92.06%
Letras Clásicas	94	76	80.85%
Literatura Dramática y Teatro	127	117	92.13%
Pedagogía	215	193	89.77%
TOTAL	1,566	1,398	89.27%
SUAYED			
Filosofía	82	66	80.49%
Geografía	59	36	61.02%
Historia	80	61	76.25%
Lengua y Literaturas Hispánicas	123	94	76.42%
Lengua y Literaturas Modernas (Inglesas)	20	16	80.00%
Pedagogía	93	70	75.27%
TOTAL	457	343	75.05%
SUAYED DISTANCIA			
Bibliotecología y Estudios de la Información	70	36	51.43%
Pedagogía	409	270	66.01%
TOTAL	479	306	63.88%

3.3. MATRÍCULA DE POSGRADO 2016[16]

Posgrado	Espec.	Maestría	Doctorado	Total
Antropología		20	58	78
Estudios Latinoamericanos		113	145	258
Geografía		112	131	243
MADEMS		174	------	174
Bibliotecología y est. inf.		70	57	127
Mesoamericanos		44	103	147
Filosofía		81	116	197
Fil. de la Ciencia		37	82	119
Historia		62	117	179
Historia el Arte	25	101	73	199
Letras		103	113	216
Lingüística		44	36	80
Pedagogía		184	174	358
Ciencias Médicas, Odont. y de la Salud (Bioética)*		(12*)	(13*)	____
TOTAL	25	1,145	1,205	2,375

*No contamos a estos estudiantes en el total porque están inscritos en la Facultad de Medicina.

[16] Agenda Estadística UNAM, 2016.

3.4. BECAS Y DIAGNÓSTICO DE INGRESO

De acuerdo con los datos de 2016-2017, 2,821 estudiantes de licenciatura recibían una beca, es decir, 23.7% de la población inscrita. En otras Facultades, como Ingeniería, este porcentaje asciende hasta el 50%.[17] En cambio, la mayoría de los estudiantes en posgrado, un 86% (a menos que sean estudiantes de tiempo parcial) reciben beca de CONACyT o de la UNAM (en los 2 posgrados que no están en el PNPC). He ahí una disparidad significativa que afecta la eficiencia terminal de la licenciatura y las expectativas de los estudiantes para continuar en el posgrado.

TIPO DE BECA (2016-2017)	No. de estudiantes
UNIVERSITARIOS PREPASI	735
APOYO DE TRANSPORTE: TARJETA CDMX "TARIFA ESTUDIANTIL"	234
MANUTENCIÓN	1297
BÉCALOS-UNAM LICENCIATURA	0
PROBEMEX LICENCIATURA	22
PROGRAMA DE APOYO NUTRICIONAL	200
PAEA-PFEL	159
PFMU	0
BECAS PARA TITULACIÓN EGRESADOS DE ALTO RENDIMIENTO	73
BECAS PARA TITULACIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	6
BECAS DE TITULACIÓN DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LOS EGRESADOS DE LA UNAM ESPECIALIDAD	2
BECAS PARA TITULACIÓN EXTEMPORÁNEOS CONVOCATORIA ÚNICA	3
IMJUVE	3
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA MANUTENCIÓN	57
BECAS PARA ALUMNOS DEPORTISTAS DE EQUIPOS REPRESENTATIVOS DE LA UNAM	30
TOTAL	2,821

En cuanto al perfil de ingreso, y de acuerdo con los resultados de los exámenes diagnósticos de 2016 de la Dirección General de Evaluación Educativa, los estudiantes que ingresan a la FFyL tienen resultados en español por encima de la media (59.9%) en el área de humanidades y artes (57.87%), pero más bajos que los de entidades como ENES Morelia (62.87%) y la Facultad de Música (65.41%).

En historia universal, igualmente los estudiantes que ingresan a FFyL (65%) están por encima de la media del área (61.72%), pero más bajo que ENES León (69.62%) y ENES Morelia (68.56%).

[17] Informe de labores 2016 de la Dirección de la Facultad de Ingeniería.

Por su parte, en filosofía (50.44%), literatura (63.54%) y geografía (61.64%), la media de los resultados de los estudiantes que ingresan a la FFyL está por encima del promedio del área (respectivamente: 48.1%, 60.28% y 59.25%), pero más abajo que la ENES Morelia en filosofía y geografía, y que la Facultad de Música en las tres materias.[18]

Hay que decir que la media de aciertos no es muy alta y que los peores resultados, francamente reprobatorios, de los nuevos estudiantes de la Facultad están en el conocimiento del inglés (no clasificó el 41.3% y nivel principiante el 13.2%, principiante alto 15%, intermedio bajo 30.5%), un poco por encima de la media del área: no clasificó el 45.6%, nivel principiante 13.2%, principiante alto 14.4% e intermedio bajo 26.7%.[19]

Debemos proponernos estudiar mucho mejor y de manera específica el desarrollo de los estudiantes en los años recientes, siguiendo las trayectorias escolares y midiendo su desempeño escolar. Tenemos que identificar, asimismo, los problemas familiares, de salud y de formación académica previa, que inciden negativamente en su desempeño. Por las encuestas de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) de la UNAM se sabe, en general, que los estudiantes enfrentan, además de problemas de alimentación deficiente y sobrepeso, afecciones como depresión, trastornos de ansiedad y déficit de atención, y condiciones adversas o de violencia en sus hogares, adicciones al tabaco, consumo elevado de alcohol y otras drogas psicotrópicas; es decir, diversos factores que dificultan su desarrollo personal y las posibilidades de culminar sus estudios satisfactoriamente.

Para atender las necesidades específicas de una parte de la población estudiantil, se creó en años anteriores la Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad en la Facultad, que es fundadora del Comité de Atención a la Discapacidad de la UNAM (CAD-UNAM). Esta unidad ya trabaja con programas para ayudar al desempeño de estudiantes con discapacidad visual y auditiva. La Facultad necesita, asimismo, un servicio de atención y orientación psicológicas, una unidad de atención a violencia de género, así como incrementar su oferta de actividades deportivas y culturales en colaboración con la Dirección General de Deporte Universitario y con la Coordinación de Difusión Cultural.

Todas estas acciones, incluyendo la promoción de becas y apoyos para estudios, así como para la movilidad académica de estudiantes de la Facultad a otras IES de nuestro país o del extranjero, requieren una coordinación adecuada y sistemática, que aglutine un conjunto de programas de apoyo a los estudiantes, para mejorar su desempeño, gestionar los apoyos y recursos que ofrece la UNAM. Por ello, a estas acciones de los

[18] Vid. DGEE, Exámenes para el diagnóstico de conocimientos. Resultados de los alumnos que ingresan a nivel licenciatura, 2016.
[19] Ibid., p. 115.

programas estudiantiles deben integrarse el programa de tutorías y el de servicio social. De esta manera, debemos transitar de una fragmentación de apoyos que ofrece la UNAM en nuestra Facultad a un sistema mejor organizado y más eficiente en beneficio de los estudiantes.

Movilidad estudiantil

Los estudiantes de la Facultad comienzan a realizar más estancias de movilidad en otras universidades del país y del extranjero, pero sigue siendo bajo el número. Durante este último semestre de 2017, solamente 13 estudiantes en el primer semestre y 20 para el segundo. En cambio, vinieron de estancia a la FFyL, 180 estudiantes de más de 25 países, principalmente de los EE.UU., Colombia, España y Francia, Reino Unido o Alemania; pero también de países asiáticos como China, Japón y Corea del Sur; y 33 de las universidades de 16 estados de la República mexicana. Los estudiantes de la Facultad podrían realizar más estancias de movilidad a países de lenguas distintas al español, para lo cual es necesario incrementar la oferta de cursos de inglés y francés de 4 habilidades.

Cabe señalar que, durante el 2016, la Facultad recibió 276 estudiantes extranjeros, lo que la convirtió en la entidad de la UNAM que recibió el mayor número de estudiantes internacionales en ese año.

4. Docencia y planes de estudio

4.1. Planes de estudio

Durante años, la docencia ha sufrido en nuestra Facultad una fragmentación progresiva porque no se planifica y evalúa en forma colegiada. Cada docente imparte su asignatura con total libertad, pero sin vincularse con los demás colegas ni atender la secuencia de contenidos del plan de estudios. Se ha vuelto normal que los profesores no conozcamos ni nos interesemos por los contenidos que imparten los demás colegas, ni siquiera aquellos que imparten clases a los mismos grupos de estudiantes.

Los planes de estudio no pueden funcionar adecuadamente si los profesores no vuelven a discutir y a organizar colegiadamente, semestre a semestre, los contenidos que se enseñan y las estrategias didácticas, las formas de evaluación más idóneas, las bibliografías básicas y los recursos de enseñanza. Asimismo, es necesario definir las actividades formativas para los estudiantes, los objetivos mínimos y las habilidades que deben desarrollar en cada etapa del plan de estudios, así como las actividades

extracurriculares, tales como las prácticas de campo. Estas discusiones colegiadas deben ser promovidas por las Coordinaciones y los comités académicos.

Los procesos de revisión y modificación de los planes de estudio han sido muy dilatados y profusos, pero no han podido concluir en varios años. En los siguientes colegios se han desarrollado los procesos de revisión, por lo que esperamos que en el corto plazo avancen desde sus diagnósticos hasta propuestas de actualización: Estudios Latinoamericanos, Desarrollo y Gestión Interculturales, Filosofía, Historia, Letras Clásicas, Letras Hispánicas y Letras Modernas. Únicamente se ha logrado concretar en los últimos 4 años la modificación del plan de estudios de Bibliotecología y Estudios de la Información (2014) y la creación del plan de Letras Portuguesas en 2011. Los planes de Letras Modernas (2010), Pedagogía (2009), Geografía (2009) y Teatro (2008) se renovaron más recientemente, pero ya requieren revisión; el plan de estudios de Estudios Latinoamericanos (2003) ha avanzado en el proceso de una actualización que se presentará el año próximo. El plan de estudios de Desarrollo y Gestión Interculturales se implantó en agosto de 2008 y no ha sido ni acreditado ni revisado.

Por otro lado, las tutorías, si bien están planteadas formalmente y se tienen registrados en la Memoria de 2015 a 128 tutores y 1,863 estudiantes de nuevo ingreso, no se realizan efectivamente en todos los casos, y no se da seguimiento ni reconocimiento a los profesores por dicha actividad. Las tutorías se llevan a cabo en los primeros semestres, pero no se programan para la etapa final de los estudios, etapa crucial para lograr que los estudiantes egresen y se titulen con prontitud. La Facultad tendría que lograr que todos los estudiantes que avancen más del 75% de sus créditos cuenten con asesores para desarrollar sus proyectos de titulación y comiencen a trabajar en ellos antes de concluir todos sus créditos. Asimismo, en las tutorías deben detectarse oportunamente aquellos problemas sociales, familiares y de salud que dificultan el adecuado desarrollo de los estudiantes. La Universidad cuenta con diversos programas de ayudas y becas que, si bien no pueden atender todas las necesidades y requerimientos, contribuyen, sin duda, a mejorar las condiciones de estudio de muchos estudiantes.

4.2. Egreso y titulación

En cuanto a la titulación, a pesar de que casi todos los planes de estudio de las licenciaturas cuentan con seminarios de titulación, no se logra, en general, que los estudiantes culminen su carrera con el trabajo de tesis o de titulación terminado en un tiempo razonable (al menos un 50% más de tiempo curricular del plan de estudios respectivo). Ello repercute negativamente en los índices de eficiencia terminal e impide a los estudiantes continuar en el posgrado u obtener un empleo mejor remunerado. Un 30% de los estudiantes abandonan o presentan rezago extremo (sólo acreditan menos

del 25% de materias); y egresan el tiempo curricular un 15% y en tiempo reglamentario hasta el 19%.[20] De este modo, globalmente un 34% de estudiantes logran egresar de sus carreras de la FFyL en tiempos curricular o reglamentario[21], el resto tiene distintos niveles de rezago.

En 2008 se titularon 596 estudiantes en escolarizado y 59 en SUA. Desde entonces no ha subido mucho el índice de titulación, aunque varía año con año. En 2015 se titularon 640 estudiantes en escolarizado y 65 en SUAyED, contra un ingreso anual de más de 1,599 en escolarizado y 567 en SUAyED. No se especifica cuántos de esos 705[22] titulados en el año 2015 están en tiempos reglamentarios y cuántos son rezagados de años pasados. Pero a este ritmo, podríamos suponer que sólo se titulan globalmente (en periodos muy diversos) hasta un 11% del SUAyED y menos de un 40% aproximadamente en el sistema escolarizado.

Ahora bien, en el informe final del periodo 2001-2009,[23] se informaba que al comparar la matrícula promedio contra egreso[24] por año, el índice de egreso global en la Facultad había caído del 12.9% (en 2001) al 11.04% (en 2008). Bibliotecología (18%), Letras Inglesas (15.34%) y Pedagogía (15.6%) eran las que tenían el mayor índice de egreso, debido a que sus egresados tienen más posibilidades laborales. En cambio, el índice de egreso de las humanidades básicas era: Filosofía (9.21%), Historia (14.1%), Letras Hispánicas (11.95%). La de menor índice de egreso era Letras Clásicas con 5.82%. No sabemos si estos índices han mejorado o si se ha prolongado la caída que tendencialmente se detectó en 2008.

Índices de egreso. Informe 2001-2009

AÑO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
EGRESADOS	959	1009	967	1118	1189	1078	1030	1000
ÍNDICE GLOBAL	12.99%	13.26%	12.49%	13.81%	14.15%	12.53%	11.67%	11.04%

[20] De acuerdo con datos de la DGEE, 2016.
21 Tiempo curricular: el que indica el plan de estudios. Tiempo reglamentario, es el que indica el R.G. de Exámenes: un 50% adicional al tiempo indicado en el plan de estudios.
[22] De acuerdo con la Agenda Estadística UNAM 2016, las Facultades de Ciencias (804 titulados) y Ciencias Políticas y Sociales (806 titulados) titulan, con números similares de matrícula en el segundo caso, unos 100 estudiantes más por año que nosotros.
[23] Cf. Informe final 2001-2009, p. 43.
[24] El egreso implica que un estudiante, independientemente del tiempo que se haya tardado, ha cubierto todos los créditos de la licenciatura.

Por su parte, en el SUAyED el índice de egreso contra matrícula promedio también cayó del 7.78% (en 2001) al 6.54% (en 2008). Y en las licenciaturas de este sistema, solamente Letras Inglesas tenía un índice de egreso superior al 10%.

Pero estos índices de egreso no se corresponden con índices de titulación y de eficiencia terminal.

Relación titulación absoluta vs. egreso absoluto para el periodo 2014-2016[25]

	Egreso absoluto 2014-2016	Titulación absoluta 2014-2016	% Titulados Vs. Egresados
SISTEMA ESCOLARIZADO			
Bibliotecología	102	136	133.33%
Desarrollo y Gestión Interculturales	95	28	29.47%
Estudios Latinoamericanos	169	85	50.30%
Filosofía	374	235	62.83%
Geografía	314	232	73.89%
Historia	407	248	60.93%
Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas)	48	14	29.17%
Lengua y Literaturas Modernas (Francesas)	56	35	62.50%
Lengua y Literaturas Modernas (Inglesas)	171	94	54.97%
Lengua y Literaturas Modernas (Italianas)	69	29	42.03%
Lengua y Literaturas Modernas (Portuguesas)	1	1	100.00%
Lengua y Literaturas Hispánicas	410	225	54.88%
Letras Clásicas	97	48	49.48%
Literatura Dramática y Teatro	552	99	17.93%
Pedagogía	787	292	37.10%
TOTAL	3651	1801	49.33%
SUAYED			
Filosofía	72	23	31.94%
Geografía	43	18	41.86%
Historia	66	24	36.36%
Lengua y Literaturas Hispánicas	98	52	53.06%
Lengua y Literaturas Modernas (Inglesas)	24	11	45.83%
Pedagogía	109	46	42.20%
TOTAL	412	174	42.23%

Como se puede apreciar en la tabla anterior, el porcentaje de estudiantes en los últimos dos años que logran titularse, una vez habiendo egresado, es muy diverso y desigual. Bibliotecología tiene un porcentaje de titulación superior al 100%; Geografía (73%),

[25] Información de Servicios Escolares.

Filosofía (62%) e Historia (60%) tienen índices superiores a la mitad de los titulados de entre los egresados. Las demás carreras no llegan al 60% y las de SUA se mantienen por debajo del 50%, con excepción de Letras Hispánicas.

Así pues, la FFyL tiene dos enormes retos en cuanto a eficiencia terminal: a) incrementar los índices por carrera y global de egreso y reducir los rezagos; b) incrementar los índices de titulación por carrera y global, con mayores números absolutos de titulados, año con año. Para ello, es indispensable lograr que un porcentaje mayor de egresados se titulen, asegurando que cuenten con asesorías adecuadas para lograrlo y que opten por todas las opciones que ofrece la UNAM para ello. En segundo lugar, es necesario incrementar el nivel de retención año por año para reducir el rezago y mejorar los índices de egreso en tiempo reglamentario.

Resulta prioritario para el proceso de diagnóstico permanente estudiar a profundidad la titulación absoluta y relativa en los últimos 8 años para poder comprender cómo se comporta la eficiencia terminal en cada licenciatura y en cada generación. En los actuales procesos de autoevaluación y diagnóstico de los planes de estudio se están realizando algunos estudios, pero es indispensable que toda esta información se sistematice y se analice a profundidad. El compromiso para mejorar los índices debe ser conjunto entre profesores, estudiantes y funcionarios.

Cabe señalar que uno de los factores que inciden negativamente en los índices de titulación es que, de las 9 opciones de titulación reglamentarias que aprobó el CT de la Facultad desde 2003, solo 3 de ellas (tesis, tesina e informe de actividad profesional) siguen prevaleciendo, como ya se reportaba en 2009, pues éstas representaban el 92% de todos los exámenes de titulación. Habrá que impulsar aún más la titulación por artículo académico o artículo de investigación, servicio social, elaboración de material didáctico o traducción comentada, principalmente. También puede ser conveniente proponer al CT la modificación del Reglamento de Titulación para incorporar otras opciones para incrementar los índices, como son la titulación por seminarios y por cursar una especialización en posgrado.

Al mismo tiempo, tenemos que revisar los criterios tradicionales para la elaboración de las tesis y tesinas, para reducir su extensión y lograr que los estudiantes elaboren tesis y tesinas de licenciatura que se concentren en los argumentos, las hipótesis y las conclusiones, y no en prolijas exposiciones con vastísimos antecedentes. Las tesis de licenciatura deben dejar de ser enciclopédicas para volverse trabajos académicos breves y concisos, pero rigurosos y bien argumentados, en los que los estudiantes adquieran la experiencia de investigación y contribución al conocimiento de su campo o disciplina. De

este modo, podemos preservar y mejorar la calidad académica de los trabajos de titulación y reducir su extensión para lograr procesos más expeditos y eficientes.

4.3. Evaluaciones y acreditaciones

Las licenciaturas escolarizadas fueron acreditadas nacionalmente en 2013 por distintos comités, e internacionalmente en noviembre de 2016 por la Education Quality Accreditation Commission (EQAC), lo cual implica un logro muy destacable de la dirección anterior. Pero esta última certificación sólo dura un año. Ha quedado pendiente evaluar y acreditar las licenciaturas del SUA y del SED. Habrá que continuar, periódicamente, con los procesos de evaluación y certificación de todas las licenciaturas que ofrece la FFyL.

Se iniciaron en los últimos años autoevaluaciones diagnósticas en la mayoría de los planes de estudio mediante el trabajo de comisiones revisoras, pero no se concretaron proyectos de modificación o actualización de los planes de estudio; únicamente se modificó el plan de estudios de Bibliotecología y Estudios de la Información en 2014. Es necesario concluir estas autoevaluaciones y definir proyectos de modificación o actualización de los planes que lo requieran.

Resulta esencial mantener una evaluación sustantiva y permanente de todos los planes y programas de estudio, y principalmente, iniciar el proceso de actualización de las cuatro disciplinas tradicionales de humanidades: Filosofía, Historia, Letras Clásicas, Lengua y Literaturas Hispánicas, cuyos planes no han sido revisados en lo sustantivo desde 1998 o 1996, así como de los planes de SUA de Historia, Filosofía, Letras Inglesas, Pedagogía y Geografía, que tampoco han sido modificados desde 1978 o 1979. A partir de estas evaluaciones podremos conocer con detalle el nivel comparativo de nuestras licenciaturas con otras que se ofrecen en otros países iberoamericanos. Las comunidades académicas de todas las licenciaturas tenemos enfrente el desafío académico de revisar y repensar nuestras disciplinas para así replantear formas de enseñanza, interacciones interdisciplinarias y nuevas salidas profesionales que preserven el rigor clásico de las humanidades, pero que, a la vez, se actualicen para responder a la demandas sociales, epistémicas y profesionales de nuestro tiempo.

4.4. DELEFyL

El DELEFYL desarrolla una labor estratégica para que los estudiantes accedan a la bibliografía y cultura en lenguas modernas y también en lenguas originarias mexicanas. A pesar de que el DELEFYL cumple su misión aplicando exámenes, ofreciendo cursos de

comprensión de lectura en inglés, francés, italiano, además de cursos de náhuatl, así como cursos de preparación para el TOEFL para licenciatura y posgrado, es indispensable fortalecer e impulsar este departamento para promover el intercambio y el desarrollo académico de más estudiantes en IES de otros países y otras lenguas distintas al español, así como la realización de estudios de posgrado en otros países no iberoamericanos.

Sin embargo, la limitación esencial consiste en que la planta académica del DELEFYL se restringe a 22 profesores (3 de TC y 19 de asignatura), más una técnica académica de reciente ingreso, que atendieron, en 2015, a 3,274 estudiantes, con 46 cursos de inglés, 12 de francés, 10 de italiano y 2 cursos de náhuatl, de acuerdo con la Memoria FFyL 2015.

La oferta académica de DELEFyL para el semestre 2018-1 comprende 35 cursos como se indica a continuación:

- Cursos de comprensión de lectura en Inglés I (1 curso)
- Cursos de comprensión de lectura en Inglés II (1 curso)
- Cursos de comprensión de lectura en Inglés I y II ESP (11 cursos)
- Cursos de comprensión de lectura en Inglés I y II SUA (2 cursos)
- Cursos de comprensión de lectura en Inglés Intensivo (4 cursos)
- Cursos de comprensión de lectura en Francés I y II ESP (5 cursos)
- Cursos de comprensión de lectura en Francés Intensivo (1 curso)
- Cursos de comprensión de lectura en Italiano I y II ESP (4 cursos)
- Cursos de comprensión de lectura en Italiano Intensivo (1 curso)
- Curso de preparación para el IELTS I (2 cursos)
- Curso de preparación para el TOEFL I (2 cursos)
- Curso de lengua náhuatl 1 Intensivo (1 curso)

En el semestre 2018-1 hay 636 alumnos inscritos en los distintos cursos que imparte el DELEFyL. Atiende mensualmente alrededor de 240 alumnos en la aplicación de exámenes de requisito (50 francés, 160 inglés, 30 italiano), y al semestre 960.

Debido a la saturación de cupos de los cursos que ofrece la Escuelas Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, la Facultad tendrá que organizar y desarrollar en los próximos semestres cursos de cuatro habilidades en inglés y francés para sus estudiantes, además de incrementar los exámenes de comprensión de lectura para que más estudiantes puedan titularse o graduarse a tiempo, así como para que concursen por las opciones de movilidad académica en universidades extranjeras.

5. INVESTIGACIÓN

En el informe del periodo 2013-2016, se reporta que estuvieron vigentes 31 proyectos del PAPIIT, 11 del PAPIME y 91 proyectos del PIFFyL. Ha crecido el número de proyectos PAPIIT (que del 2001 al 2008 nunca rebasó el número de 13 vigentes por año) y el PAPIME se ha mantenido, aunque en los años 2007 y 2008 había 17 proyectos vigentes, pero en 2014 eran 20.

Para el 2017 están registrados 38 proyectos institucionales (PAPIIT y PAPIME). En el caso de los proyectos de CONACyT, la FFyL ha operado pocos, no más de 6 o 7 en el mejor año, que fue 2008. En el 2017 se tiene registrado 1 proyecto financiado por CONACyT. No obstante, el número de proyectos institucionales financiados (PAPIIT, PAPIME, CONACyT) sigue siendo bajo en relación con el número de profesores de carrera y con el potencial de investigación de nuestro profesorado, pues 109 están en el SNI.

Se han desarrollado cuarenta seminarios internos y grupos de investigación del PIFFyL que tienen una producción muy variada en 18 distintas líneas de investigación que se vinculan, por ejemplo, con estudios de género, narrativa y crítica literaria, humanidades digitales, estudios sobre ciencia y tecnología, geografía, lingüística o derechos humanos. Pero de los 101 proyectos del PIFFyL registrados en 2017, solo 47 han recibido apoyos materiales; en general, se trata más bien de una lista formal de grupos que no tienen una base de financiamiento, y cuyos resultados y producciones no son evaluados. Hacen falta, además, apoyos sistemáticos para adquirir libros y equipos de cómputo destinados a los proyectos, salas de reuniones bien equipadas, recursos para financiar estancias o viajes de invitados a los coloquios y seminarios.

Ahora bien, la investigación que se realiza en la FFyL no se vincula directamente con la docencia, pero tampoco tendría que ser así en todos los casos, ni tampoco debe estar ligada al posgrado. La FFyL cuenta con 109 profesores en el SNI[26], (más que en cualquiera de los institutos y centros de humanidades), cifra que representa un 40% del total de profesores de carrera. Además, 7 profesores pertenecen al Sistema Nacional de Creadores de Arte y 34 profesores son responsables de un total de 38 proyectos institucionales (PAPIIT y PAPIME).

Nuestros investigadores nacionales realizan proyectos de alto nivel, pero no se destaca ni se hace visible su contribución al conocimiento, ni se ha traducido este potencial en más proyectos y seminarios o grupos de investigación en la Facultad. El potencial de investigación de estos 109 profesores miembros del SNI de nuestra Facultad debería ser

[26] Información de la Coordinación de Investigación de la FFyL.

alentado y promovido para que dichos profesores emprendan investigaciones grupales en la Facultad y puedan formar a más estudiantes de licenciatura y posgrado.

Ahora bien, en la base de datos de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, HUMANINDEX, no aparece ningún académico de nuestra Facultad, así que oficialmente la UNAM no cuantifica ni reporta nuestra producción académica como parte de la investigación humanística. Esta situación debe ser corregida.

5.1. Análisis de los proyectos de investigación en la FFyL

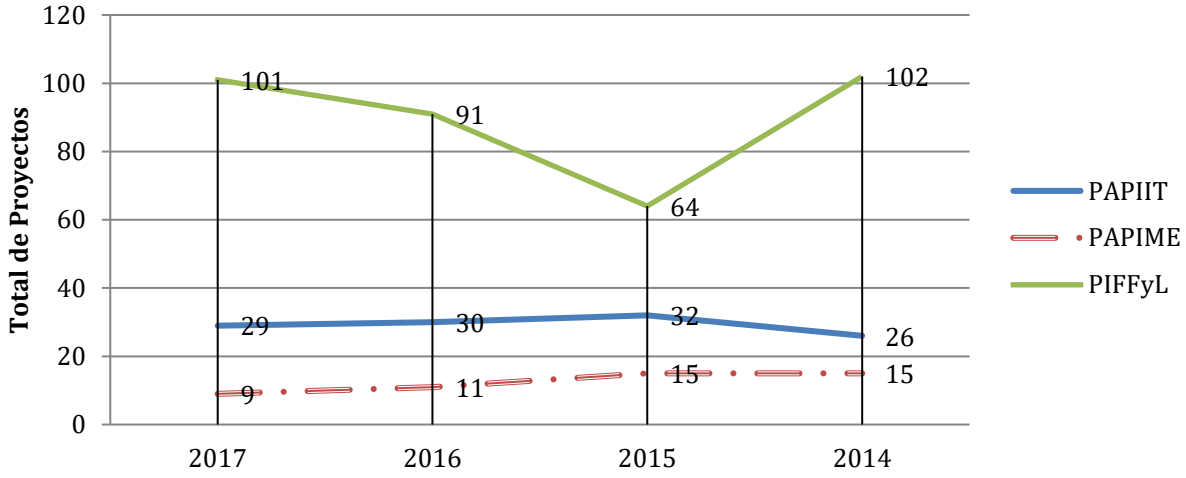

Investigación 2014-2017				
	2017	2016	2015	2014
PAPIME	9	11	15	15
PAPIIT	29	30	32	26
POSDOC	5	4	2	3
SNI	109	101	104	96
PIFFyL	101	91	64	102

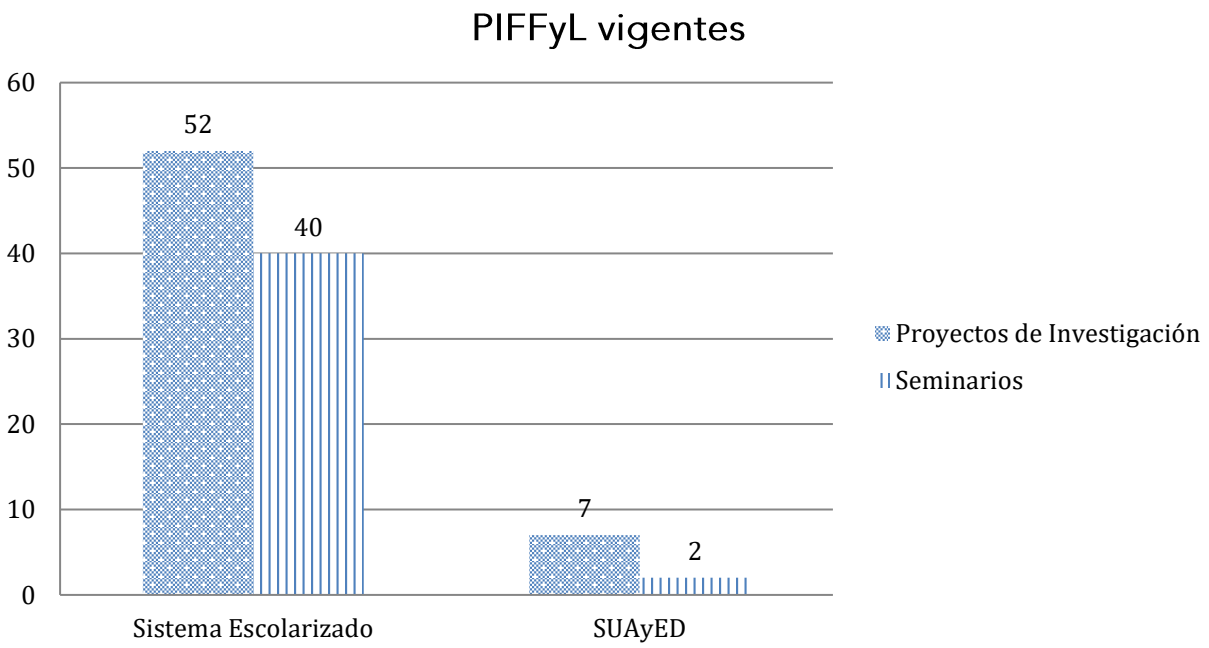

Proyectos de Investigación PIFFyL			
Estudios Profesionales		SUAyED	
Número de proyectos vigentes	52	Número de proyectos vigentes	7
Responsables: Profesores TC	21	Responsables: Profesores TC	5
Responsables: Profesores de Asignatura	23	Responsables: Profesores de Asignatura	2
Otros responsables: Técnicos Académicos y Becarios Posdoctorales	3	Otros responsables: Técnicos Académicos y Becarios Posdoctorales	0

Seminarios PIFFyL			
Estudios Profesionales		SUAyED	
Número de seminarios vigentes	40	Número de seminarios vigentes	2
Responsables: Profesores TC	16	Responsables: Profesores TC	2
Responsables: Profesores Asignatura	17	Responsables: Profesores Asignatura	0
Otros responsables: Técnicos Académicos y Becarios Posdoctorales	0	Otros responsables: Técnicos Académicos y Becarios Posdoctorales	0

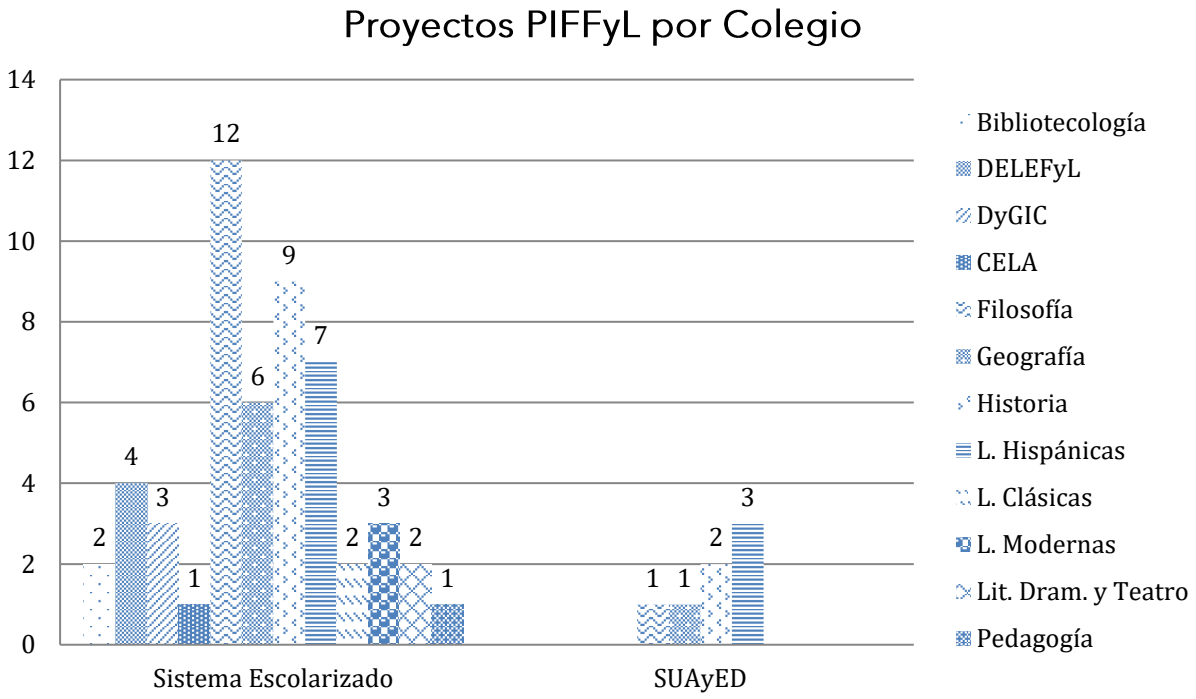
Proyectos PIFFyL por Colegio
14
12
10
8
6
4
2
0
2
4
3
1
12
6
9
7
2
3
2
1
1
1
2
3
Sistema Escolarizado
SUAyED
Bibliotecología
DELEFyL
DyGIC
CELA
Filosofía
Geografía
Historia
L. Hispánicas
L. Clásicas
L. Modernas
Lit. Dram. y Teatro
Pedagogía

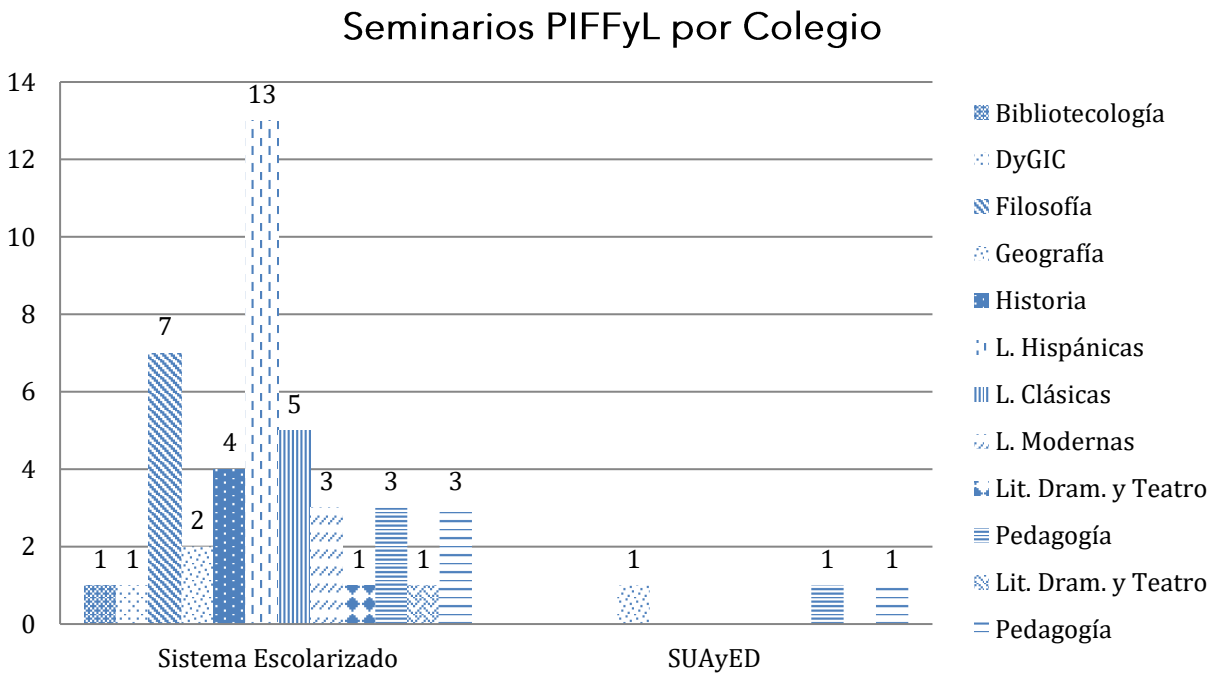
Seminarios PIFFyL por Colegio
14
12
10
8
6
4
2
0
1
1
7
2
4
13
5
3
1
3
1
3
1
1
1
1
Sistema Escolarizado
SUAyED
Bibliotecología
DyGIC
Filosofía
Geografía
Historia
L. Hispánicas
L. Clásicas
L. Modernas
Lit. Dram. y Teatro
Pedagogía
Lit. Dram. y Teatro
Pedagogía

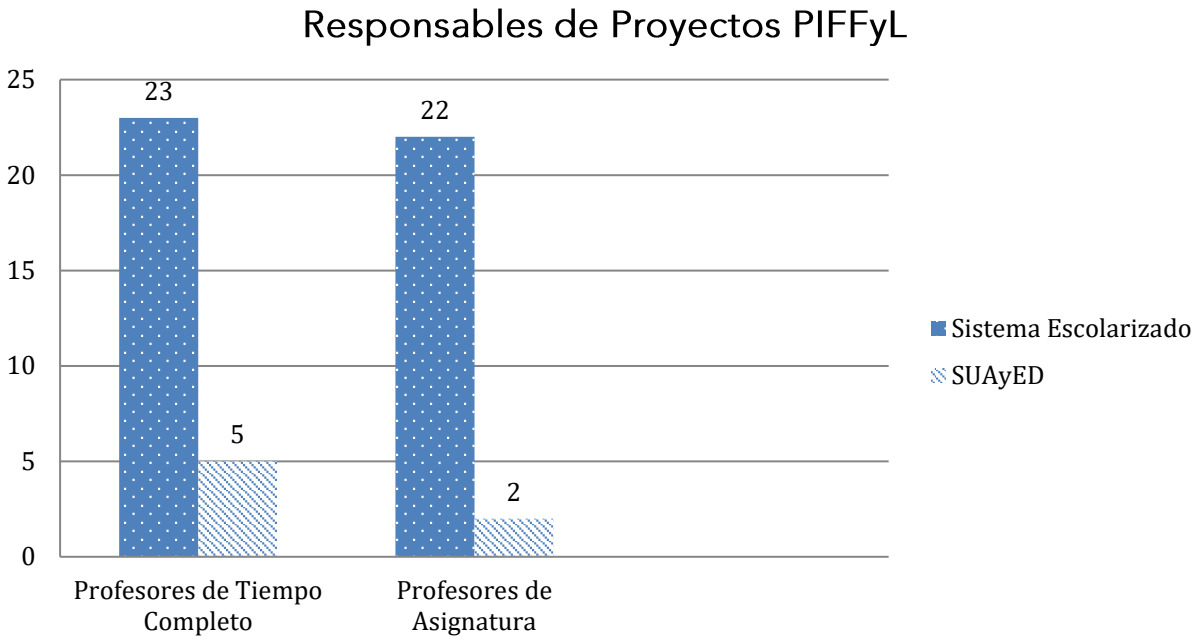

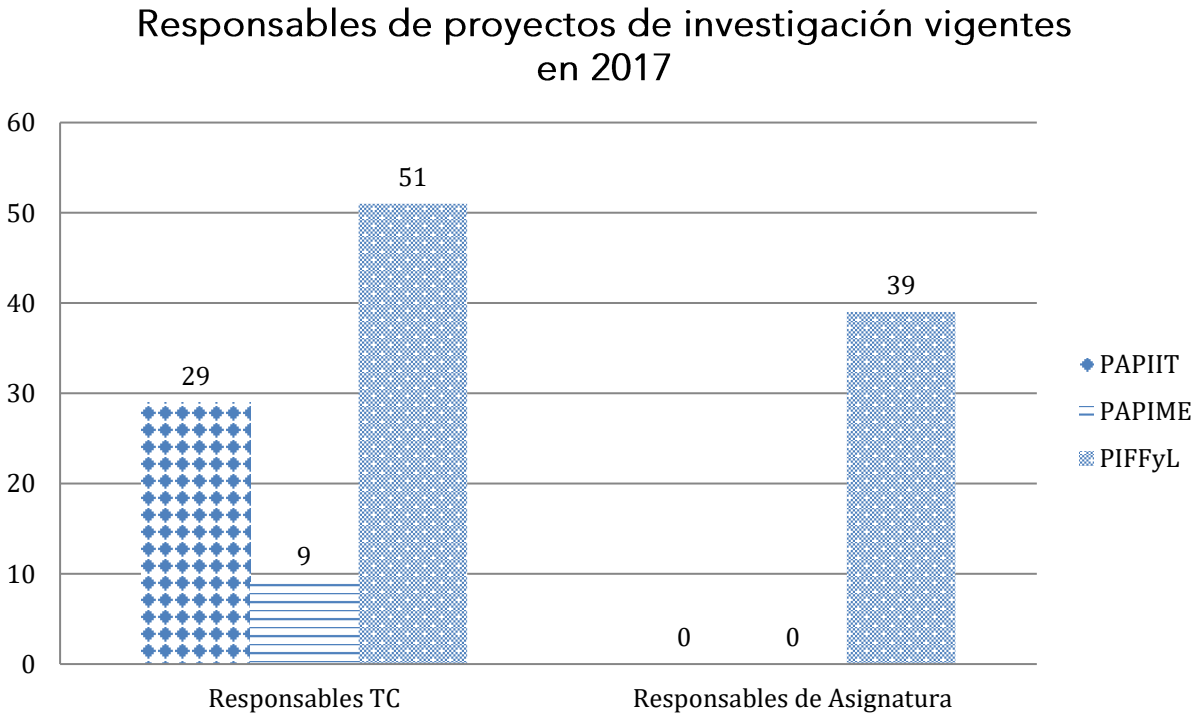

*Es importante considerar que hay profesores con más de un PIFFyL a su cargo; la mayoría son profesores de tiempo completo. Además, el número de responsables que son profesores de asignatura en la Facultad incluye los TC de Institutos de la UNAM.

6. PUBLICACIONES

Mientras que solamente en el año 2008 se publicaron 46 libros de autoría personal y 70 colectivos (68 libros editados por la FFyL), en 2014 se publicaron 35 libros de autoría personal (aunque en 2015 fueron 43 libros) y 50 obras colectivas. La producción ha descendido desde entonces. Durante el periodo de 2013 a 2016 se publicaron en total alrededor de 90 libros impresos (entre los cuales están 15 números de revistas de investigación y difusión), con un promedio de 20 por año; el mejor año fue 2013 con 23 libros publicados. Se comenzó, asimismo, a impulsar el desarrollo de publicaciones electrónicas: actualmente más de 15 libros que se encuentran exclusivamente en este formato. En los últimos cuatro años se apoyaron dos proyectos de revista estudiantiles: *Laberintos*, revista de difusión breve que engloba a nuestras 15 licenciaturas, y la revista *Horizontes* del Colegio de Estudios Latinoamericanos que se presenta como un proyecto de corte académico más formal.

Durante el mismo periodo, nuestra Facultad realizó coediciones con diversas instancias al interior de la Universidad como lo son la Facultad de Artes y Diseño, la Facultad de Derecho, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, el Instituto de Geografía, el Instituto de Investigaciones Jurídicas, el Programa Universitario de Bioética, o el Museo Universitario de Arte Contemporáneo. La Facultad ha realizado también coediciones con diversas casas editoriales de prestigio en el país, entre ellas: Siglo XXI, Herder, Fondo de Cultura Económica, Juan Pablos, Bonilla Artigas Editores, Estudio Paraíso, Monosílabo Ediciones, Afínita Editorial, Ítaca, Ediciones Eón, Almadía. Además, se han realizado ediciones conjuntas con el Seminario de Cultura Nacional y el Colegio de México.

Durante 2016 y 2017 se realizó un esfuerzo por acabar con los rezagos provenientes de los años anteriores, en edición e impresión. También se reinstaló el Comité Editorial de la Facultad, el cual se ha renovado en este año. Actualmente, todas las obras que fueron puestas a consideración de la Coordinación se encuentran en alguna de las etapas del proceso de edición, normalizando las inconsistencias del periodo anterior. Es viable establecer un sistema de dictaminaciones más ágiles y rigurosas que tenga como inicio del proceso comités editoriales por colegio y que luego sean sancionadas por el comité editorial de la Facultad.

De cualquier modo, la FFyL publica un número de títulos considerable, y además los profesores reportan muchas publicaciones de artículos y capítulos en libros, así como de libros de difusión, de creación literaria o ensayística, que no edita la propia Facultad. Es necesario emprender la reorganización de las colecciones y programas editoriales de la Facultad, impulsar más los libros electrónicos (porque disminuyen los costos y aumenta exponencialmente la difusión y los lectores) y reducir los tiempos del proceso de

dictaminación y edición, así como de las gestiones administrativas y legales. Las publicaciones de los proyectos de investigación financiados por la UNAM y otras instancias, así como las coediciones deben ser atendidos con prioridad para que sean más expeditas y eficientes.

7. Bibliotecas y recursos de información

Durante el último periodo directivo la Comisión de Bibliotecas de la Facultad estuvo suspendida, afectando los procesos adecuados de adquisición, revisión y descarte de materiales. En el semestre 2018-1 se ha reactivado y renovado. La Comisión de Bibliotecas es el órgano colegiado encargado de conducir las políticas y acciones que, desde el punto de vista académico y de las necesidades de los programas de estudio, son necesarias para adquirir, catalogar, inventariar, revisar y descartar todos los materiales que resguarda nuestra biblioteca.

El sistema de bibliotecas de la Facultad requiere un programa integral y una inversión económica considerable para remodelar, ampliar y equipar apropiadamente los espacios de lectura y estudio, y renovar los acervos. Existe un déficit de espacios para los miles de documentos y libros que posee la FFyL.[27] Se requerirá ampliar la capacidad instalada. Asimismo, es necesario integrar en una sola coordinación los acervos de libros y los documentos electrónicos que actualmente se encuentran en el repositorio (que cuenta con más de 4,300 documentos diversos), actualizarlo y crear un portal de datos abiertos de humanidades, que sea atractivo y fácil de navegar. Asimismo, la FFyL podría recibir, mediante donaciones y convenios, más materiales de personas y de otras entidades de humanidades del país y del mundo.

Como se señala en el informe de 2013-2017, se incrementó en los últimos años el número de volúmenes y títulos en la Biblioteca Samuel Ramos, debido a que se recibieron las colecciones de José y Andrea Revueltas (en 2014), las de Eli de Gortari, Adolfo Sánchez Vázquez y Carlos Solórzano (en 2015). Durante 2016, a los 287,037 volúmenes de la Biblioteca se incorporaron al nuevo edificio, anexo al Adolfo Sánchez Vázquez (ASV), aproximadamente 25,000 volúmenes correspondientes a dichas bibliotecas personales. Actualmente este edificio del Fondo Reservado contiene un total de 37,774 ejemplares.

Sin embargo, en el proceso de catalogación y ubicación de los materiales en la nueva sección del Fondo Reservado del anexo al edificio ASV, se ha encontrado que un porcentaje considerable de esas bibliotecas deberá ser reubicado en las secciones de

[27] En la Memoria 2015 se especifican: 134,612 libros, 284,138 ejemplares de títulos; 23,205 tesis en 25,207 ejemplares; 5,318 mapas 12,557 ejemplares, y 3,966 videos 871 ejemplares.

uso común y préstamo, para lograr resguardar en el Fondo solamente los ejemplares más antiguos, valiosos o especializados. Asimismo, para 2017 no se cuenta con el personal de base necesario para operar el anexo 2 de la biblioteca en el ASV, en donde se ubican estas colecciones y el fondo reservado.

En cuanto a los espacios de las bibliotecas, es indispensable ampliar las salas de lectura y estudio, con mobiliario nuevo y cómodo, y conexiones a internet mediante la RIU o red interna de la FFyL. Es impostergable también lograr mayor eficiencia en la adquisición y administración de libros para los proyectos de investigación, así como establecer convenios con las entidades del Subsistema de Humanidades, para que los profesores que trabajan en los proyectos institucionales puedan acceder al préstamo de materiales y acceso a recursos de información de otras bibliotecas de la UNAM.

La Facultad necesita crear un sistema integral de información que concentre y administre las bibliotecas físicas y digitales, documentos digitales de cursos y conferencias, así como los archivos físicos, los sistemas y bases de datos. Toda esta información debe ser de fácil acceso para cualquiera a través del portal web de la FFyL.

Por lo que respecta al portal web y repositorio de la FFyL, se requiere de una renovación y reorganización completa para volverlos eficientes, atractivos, fáciles de navegar y actualizados al día. En particular, el portal web de la Facultad debe contener y ofrecer toda la información esencial de nuestra entidad y de nuestra comunidad de una manera mucho más eficiente. Actualmente, las páginas de publicaciones, cátedras extraordinarias y de algunos colegios son blogs externos al portal de la Facultad que tampoco se revisan y actualizan adecuadamente. Necesitamos, asimismo, homogeneizar y mantener las páginas personales de los profesores de carrera, así como de los seminarios y grupos de investigación, catálogos de publicaciones, registros de actividades académicas y culturales, así como crear cuentas de correo institucional para todas las actividades académicas.

8. Educación continua

En la Memoria 2013 de la FFyL, se señala que los asistentes a los cursos son:

> […] alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, fue el 16.2 por ciento; el segundo, integrado por académicos y trabajadores de la misma Facultad, de otras dependencias universitarias y por alumnos de la UNAM y del Sistema Incorporado, constituyó el 34.3 por ciento del total; el tercero, formado por exalumnos de la UNAM, fue el 21.9 por ciento; y el cuarto, público externo a la UNAM, constituyó el 27.5 por ciento de los estudiantes.

Las actividades de educación continua se han mantenido en un número de 40 en promedio al año en cursos y diplomados. Sin embargo, es necesario, en general, reforzar el objetivo de atraer a exalumnos y al resto de la sociedad a tomar cursos sobre temas humanísticos (pues ellos representan ahora cerca del 50% de los asistentes). En el año 2017 se han programado 42 actividades: 4 seminarios, 3 talleres, 26 cursos y 9 diplomados, con un total de 2632 asistentes.

ACTIVIDADES DURANTE 2017

Molalidad	Número	asistentes
Diplomado	9	1,294
Curso	26	1,004
Seminario	4	219
Taller	3	115

Por otra parte, la FFyL podría diversificar su oferta de educación continua para captar más recursos extraordinarios, extendiendo sus actividades en otros centros de la UNAM en la CDMX: Mascarones, Casa de las Humanidades, Casa Universitaria del Libro, Museo de la Autonomía, Centro Cultural Universitario de Tlatelolco, Museo del Chopo, etc., o bien a los centros de extensión de Fundación UNAM. Es necesario, también, continuar con la expansión de cursos en línea para atraer estudiantes de otras latitudes del país y del extranjero.

Por supuesto, el área de crecimiento que tiene mayor potencial es la oferta de cursos en línea, que puedan ser acumulables para obtener un diploma o realizar incluso cursos propedéuticos para ingreso a los posgrados. La FFyL podría recibir en el futuro próximo a estudiantes mexicanos residentes en los EE.UU. que desearan buscar oportunidades de estudio en México. Una vía inmediata para atender esta demanda puede ser, sin duda, educación continua.

Particularmente, podrían establecerse convenios de cooperación con los Centros de Extensión del CEPE de la UNAM en los EE.UU. y Canadá para ofrecer cursos en línea de español y redacción en español, historia de México y América Latina, filosofía, literatura mexicana y en lengua española, pedagogía, geografía, etc.; es decir, toda una gama de cursos humanísticos destinados a fortalecer la cultura de los connacionales y de los ciudadanos de origen mexicano que viven en Norteamérica. En estas actividades será fundamental buscar alianzas y convenios con los institutos del Subsistema de Humanidades y también con la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.

9. Extensión académica

Las actividades de extensión y difusión académicas se han intensificado en los últimos años llegando en 2015 a más de 1,000 actividades.[28] Sin embargo, en 2016 se realizaron 530 actividades, tales como congresos, coloquios, mesas de debate, conferencias, cursos, foros, homenajes, seminarios, exhibición de películas y documentales, entre otras. Pero existe una sobreoferta, por lo que es necesario planear y organizar de mejor manera coloquios temáticos, interdisciplinarios, así como actividades culturales de interés para los estudiantes. Sería conveniente calendarizar los coloquios más importantes y programarlo hacia el final de cada semestre, de tal manera que contribuyan de una forma más sistemática a la formación extracurricular de los estudiantes; propiciar, además, coloquios interdisciplinarios y de carácter internacional, mediante la cooperación entre diversos Colegios, los proyectos y los seminarios de investigación. Se aproximan fechas significativas que conmemoran eventos relevantes para la UNAM y para México como el movimiento estudiantil de 1968 o la caída de México-Tenochtitlan en 1521. Asimismo, en 2024 la Facultad deberá conmemorar y celebrar su primer centenario de existencia.

La actividad cultural propiamente se ha venido reduciendo en la Facultad, ante la falta de espacios adecuados. Quizá no sea una tarea prioritaria que la FFyL genere una oferta cultural propia, excepto en el área de teatro y en actividades de extensión que se vinculen directamente con proyectos de investigación o docencia. De cualquier modo, se requiere incrementar la vinculación y colaboración con la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM. El nuevo Foro Experimental José Luis Ibáñez es el espacio propicio para impulsar a partir de ahora estas actividades de extensión académica y difusión cultural.

La extensión académica deberá vincularse más directamente con educación continua y con actividades de las cátedras extraordinarias, además de las que promuevan los colegios, como medios de formación extracurriculares. Para todo ello, se requiere reorganizar, sistematizar y planear todas estas actividades para reducir su número y su dispersión en los escasos espacios de la FFyL. Con el nuevo Foro Experimental José Luis Ibáñez (FEJLI) es posible ahora programar coloquios, congresos, funciones de cine, conciertos de música y actividades culturales de mayor envergadura y alcance. El espacio escénico del FEJLI está habilitado también para teatro, artes escénicas y música. La Compañía de Teatro de la FFyL, un proyecto que ha quedado pendiente durante años, podrá iniciar sus actividades en este Foro a partir del 2018. Al mismo tiempo, el FEJLI debe seguir siendo sede de festivales teatrales de relevancia, como ha sido el Festival

[28] La Memoria FFyL 2015 especifica: "42 encuentros, 61 conferencias, 31 seminarios, 25 foros, 23 mesas de debates, 90 congresos, 312 coloquios, 25 homenajes, 73 jornadas, 83 proyecciones, 71 cursos, 33 talleres, 9 pláticas, 2 lecturas de poesía, 60 presentaciones de libros, 4 presentaciones de revista, 18 presentaciones diversas, 5 ceremonias, 3 festivales, 17 cátedras, 6 entregas de reconocimientos".

Internacional de Teatro Universitario auspiciado por la Coordinación de Difusión Cultural UNAM, o bien el Primer Festival de Teatro Clásico de la CDMX.

10. CÁTEDRAS EXTRAORDINARIAS

Las Cátedras Extraordinarias (CE) han tenido un desarrollo desigual e irregular en los últimos años. Están activas 12 Cátedras Extraordinarias y una Especial.[29] 2 más están activas, pero sin programación y se mantienen con convenio internacional otras 4 Cátedras Internacionales (con universidades españolas y el Banco Santander), pero sin actividades programadas.

Se ha propuesto la creación en 2016 de una nueva Cátedra Extraordinaria, la Justo Sierra, con lo que sumarían actualmente 14 en activo. Algunas más dejaron de estar activas, o se fueron abandonando poco a poco sus objetivos originales, por falta de financiamiento. Debemos retomar las funciones originales de las CE: ofrecer cursos especiales con valor curricular para licenciatura y posgrado en temáticas fundamentales y actuales que sean impartidas por profesores e investigadores de gran experiencia y prestigio académico en la UNAM, y por profesores invitados del extranjero o de otras universidades del país, de reconocido prestigio e influencia en el mundo académico en sus disciplinas o temas de estudio.

Necesitamos convocar a los mejores académicos, intelectuales y creadores en cada disciplina para que visiten nuestra Facultad y compartan sus conocimientos y visión del mundo. Nada puede ser más formativo para profesores y estudiantes. El objetivo central es ofrecer a los estudiantes cursos con valor curricular que enriquezcan su formación. La Cátedras tienen que ser evaluadas integralmente para determinar su pertinencia y la necesidad de recursos. Asimismo, es impostergable renovar sus consejos y direcciones, y volver a solicitar a las Embajadas e instituciones culturales o fundaciones su apoyo económico y respaldo.

Las Cátedras pueden también realizar otras actividades como seminarios, conferencias especializadas, publicaciones y programas de difusión en radio y TV. Además, todas estas actividades deberían estar disponibles en el canal de video YouTube de la FFyL. Por otro lado, se requiere crear la colección de publicaciones de las Cátedras Extraordinarias de la FFyL. Asimismo, tenemos que impulsar y estimular el trabajo creativo y de alto nivel de los profesores de la propia Facultad y de la UNAM mediante estas cátedras. Éstas podrían

[29] C. Extraordinarias: Maestros del Exilio Español, Ítalo Calvino, Sor Juana Inés de la Cruz, Roland Barthes, Virginia Woolf, Simón Bolívar, João Guimarães Rosa, Juan Ruiz de Alarcón, Gabriel y Alfonso Méndez Plancarte, Margaret Atwood y Gabrielle Roy, Luis Cernuda y José Saramago. La especial: Samuel Ramos.

convertirse en referentes nacionales e internacionales, y ser transmitidas en vivo o grabadas en formatos digitales. De este modo, el patrimonio cultural de las humanidades en México podría enriquecerse y actualizarse sistemáticamente en el acervo digital del portal de la FFyL.

11. Vinculación

11.1. Vinculación con la UNAM

Como se ha mencionado en el apartado correspondiente, la Facultad ha participado con opiniones académicas en la creación de nuevos planes de estudio del área de humanidades y artes. Asimismo, ha colaborado en la formación y desarrollo de Seminarios Universitarios como el de la Modernidad, Historia y Memoria Nacionales, Estudios del Discurso Forense (SUEDIF), de Estudios Asiáticos (SUEA), Interdisciplinario sobre Violencia Escolar (SUIVE), de Investigación en Creación Artística (SUICREA), de Culturas del Medio Oriente (SUCUMO). Asimismo, forma parte del comité directivo del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez (SUIEV); de los siguientes Programas Universitarios: de Diversidad Cultural y la Interculturalidad, de Bioética (PUB), y de Estudios de Género, ahora ya transformado en Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG). Algunos de estos proyectos fueron iniciativas de académicos de la Facultad o ellos han colaborado activamente en su fundación y desarrollo.

Sin embargo, la FFyL ha venido perdiendo la capacidad de mantener y acrecentar vínculos sustantivos de colaboración e intercambio con otras entidades de la UNAM, especialmente con los institutos de humanidades, con otras instituciones de educación superior y con el resto de la sociedad. Asimismo, poca vinculación efectiva se produce con el bachillerato UNAM, con las FES y las ENES. Esta vinculación puede robustecerse y diversificarse para generar más proyectos, seminarios y nuevos posgrados inter y multidisciplinarios. La colaboración con otras entidades de la UNAM puede fortalecerse en actividades de educación continua, cátedras extraordinarias, planes de estudio de especializaciones, proyectos de publicaciones conjuntas y proyectos de servicios académicos a la sociedad.

11.2. Vinculación con egresados

No ha sido posible durante años llevar a cabo un seguimiento puntual de los egresados y, ante todo, mantener contacto con ellos para que vuelvan a la Facultad a participar en muy diversas actividades, en cursos de educación continua o que contribuyan con aportaciones y donaciones para becas, publicaciones y otros proyectos. En 2016 se

retomó un proyecto para encuestar a 5,921 egresados de 2001-2010 sobre su experiencia como estudiantes y su estatus actual laboral y profesional. Sin duda, se obtuvo, después de muchos años, información muy valiosa para la Facultad.

Sin embargo, es necesario reactivar la sociedad de egresados de la FFyL con nuevas actividades y una campaña intensiva y permanente de recaudación de donaciones.

11.3. Vinculación con la sociedad

La Facultad ha mantenido tradicionalmente diversos vínculos con sectores sociales, especialmente ofreciendo cursos y asesorías a entidades públicas, universidades de otros estados de la República e instituciones que realizan funciones educativas. Es necesario propiciar la colaboración con ONGs, instituciones internacionales como la UNESCO[30] y fundaciones públicas y privadas que realizan labores para defender y promover los derechos humanos, la educación pública de alto nivel, la laicidad en las instituciones del Estado mexicano, principalmente en el orden legislativo, de salud, educación; también en el ámbito de políticas públicas sobre medio ambiente y desarrollo sostenible, así como fomentar una colaboración más estrecha con los poderes legislativos de la CDMX y del Congreso de la Unión, con los poderes judiciales y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, o bien con entidades como el INE o la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX.

Los temas sociales, tales como educación, equidad de género, derecho de atención a la salud, cuidado del medio ambiente, derechos humanos y no discriminación, problemas de bioética, desarrollo y regulación de la ciencia y la tecnología, etc. requieren la reflexión de las disciplinas humanísticas y ciencias sociales que cultivamos en la Facultad. Podemos y debemos contribuir al desarrollo del país con nuestra capacidad de análisis crítico, reflexión teórica, cuestionamiento ético-político y generación de nuevo conocimiento inter y multidisciplinario.

Asimismo, el sismo del 19 de septiembre de este año ha conferido una creciente importancia a los estudios de ordenamiento y planeación urbana, evaluación geográfica de riesgos, historia de los sismos en la CDMX, evaluación de programas sociales de apoyo, gestión y mediación cultural, o rescate y restauración del patrimonio arquitectónico artístico y cultural de la nación. En todos estos proyectos, profesores y estudiantes están habilitados para participar y colaborar, pues poseen la firme convicción y vocación de servicio a la sociedad, además de conocimientos especializados. Sin duda,

[30] Por ejemplo, con la UNESCO en el día internacional de la filosofía y la promoción del Premio Jaime Torres Bodet en ciencias sociales, humanidades y artes.

los programas de servicio social pueden reorientarse en dichas tareas de reconstrucción y atención a las necesidades de las poblaciones afectadas.

12. Estructura académico-administrativa[31]

La estructura académico-administrativa de la FFyL se ha mantenido prácticamente sin cambios sustantivos desde el periodo de 1990, a pesar de que la Facultad ha crecido y cambiado, tanto en tamaño de matrícula y número total de profesores como en número de actividades académicas e incluso instalaciones.

La estructura de las cuatro divisiones tradicionales: Estudios Profesionales (DEP), Estudios de Posgrado (DEPG), SUA y Educación Continua (DEC) no responde ya a las necesidades de gestión y organización transversal de una Facultad muy activa y que requiere aprovechar de mejor manera sus recursos materiales y su personal. Dicha estructura no permite un adecuado desarrollo académico, sino que más bien dispersa la administración y las políticas institucionales.

El SUA es un sistema que, a más de cuatro décadas de creación, no puede permanecer aislado del resto de la actividad docente, como cuando se creó para una población que no podía asistir a actividades escolarizadas, por mantener un trabajo remunerado o por haber cursado ya otra u otras licenciaturas. La matrícula del SUAyED ha crecido y ha diversificado su perfil, pero no así proporcionalmente su planta académica de carrera. Apenas en los años recientes comienza a revertirse esta falta de crecimiento de su planta académica, vía el programa SIJA. Sin embargo, el SUA de la Facultad apenas representa, con el 25% de los planes de estudio de la UNAM, y un 10% de la matrícula total del SUAyED en la Universidad. Asimismo, sus índices de ingreso y titulación son todavía bajos. Se requiere de una reorganización sustantiva de este sistema y una reforma tecnológica, a partir de un diagnóstico profundo en el que participe toda su comunidad académica. De otro modo, el SUA no podrá experimentar una nueva etapa de crecimiento y desarrollo.

El SUAyED puede y debe vincularse con las licenciaturas escolarizadas y, por ende, compartir recursos y actividades con la DEP. En el Plan de Desarrollo Institucional del rectorado del Dr. Enrique Graue para el periodo 2015-2019, se plantea la necesidad de lograr la integración entre sistemas escolarizados y abiertos o a distancia. Quizá sea la reforma más ambiciosa y profunda del actual PDI en cuanto a la estructura académica de la UNAM. Por ello, la Facultad requiere de una reforma para integrar y articular todos los

[31] En lo que respecta a la biblioteca y los recursos de información, se ha abordado la necesidad de crear una Coordinación de Sistemas de Información en el apartado número 7.

estudios curriculares en licenciatura, compartiendo y aprovechando de manera más eficiente las asignaturas que se ofrecen, los recursos materiales y el personal académico. En particular, es factible emprender en primera instancia la articulación de ambos sistemas en cursos con valor curricular en línea o de educación a distancia.

Por su parte, la División de Estudios de Posgrado e Investigación (DEPGI) ha perdido su sentido y funciones originales, después de más de 10 años de la reforma estructural del posgrado de la UNAM. Puede transformarse en una Secretaría de Planeación, que incluya la coordinación de posgrados en los que participa la FFyL, así como la coordinación de especializaciones en humanidades que se creen en la Facultad. Asimismo, la Secretaría de Planeación requiere una coordinación de evaluación educativa, así como una unidad de vinculación nacional e internacional para ofrecer más opciones de desarrollo académico y extensión en todo país y en el extranjero.

A partir de la reforma general del posgrado en la UNAM desde 2006, las divisiones de estudios de posgrado de las Facultades han venido perdiendo funciones estratégicas. Sólo se preservaba prácticamente la gestión escolar de inscripciones y gestión de cursos y salones para los mismos. Pero la gestión y sede de los cursos y los exámenes de grado se han trasladado a las coordinaciones de los posgrados y al edificio de la Unidad de Posgrado de la UNAM, lo que para muchos colegas ha significado una pérdida más que simbólica del centro de origen de los posgrados en humanidades, que representó nuestra Facultad durante prácticamente todo el siglo pasado.

Pero es un hecho que la reforma del posgrado UNAM de 2006 instituyó una nueva estructura compartida con institutos y centros de investigación que no ha terminado de consolidarse, a más de diez años del RGEP. Es preciso reconocer que este proceso significó que algunas Facultades, como la nuestra, perdieran no solo el control, sino también la capacidad de intervenir en la planeación y conducción de los posgrados; no ha sucedido así con las Facultades que mantienen un vínculo más directo con posgrados tradicionalmente unidisciplinarios: Derecho, Economía, Ingeniería, Medicina o Contaduría.

No obstante, nuestra Facultad sigue siendo la entidad de docencia y de inscripción de los estudiantes de casi todos los 14 posgrados en los que participamos. Es decir, los estudiantes de esos posgrados son, en su mayoría, estudiantes de la FFyL.[32] Asimismo, los profesores de la Facultad siguen siendo parte fundamental de muchos de esos posgrados: en mayor medida en posgrados como Filosofía, Historia o Letras, y en mucho

[32] Con excepción de los estudiantes de los posgrados en Ciencias Médicas y de la Salud (bioética), de Pedagogía de las FES, así como de especialización de la FES Acatlán o de las áreas de la MADEMS que no son de humanidades.

menor medida en posgrados como Lingüística, Mesoamericanos, Historia del Arte, Antropología o Bibliotecología, en donde necesitamos incrementar urgentemente el número de tutores adscritos a la FFyL para conservar la participación y representación en sus comités académicos.

Sin embargo, la participación de nuestra Facultad en esos 14 posgrados resulta indispensable e insustituible. Tendremos que fortalecerla con más tutores nuestros en los programas de posgrado, con una política común en nuestra participación en los comités académicos, y con más cooperación y vinculación con los programas y con los institutos y facultades con los que compartimos los posgrados. Una primera tarea que debemos encarar es la revisión o elaboración de las bases de colaboración de las entidades participantes en los posgrados.

Aunque se había planteado en el plan de trabajo 2013-2017 de la Dra. Villegas la creación de una Secretaría de Planeación, este proyecto no se concretó. En pasadas administraciones existieron unidades u oficinas de planeación y evaluación, pero no una secretaría en el primer nivel de la administración. Es una necesidad urgente que la FFyL cuente con una secretaría de planeación y desarrollo institucional que mida, evalúe y analice sistemáticamente la información de todos los sectores de la FFyL, y que genere proyectos de mediano y largo plazo, con metas y objetivos concretos, que complete el círculo de la planeación con la definición de indicadores, su seguimiento y evaluación de todos los programas estratégicos de nuestra Facultad. Para ello, será necesario que la DEPGI se transforme en la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional. Asimismo, resulta necesario crear una coordinación de sistemas de información, repositorios, archivos, bases de datos y bibliotecas para unificar los sistemas, modernizar las plataformas y gestionar de mejor manera toda la información de la gestión académica y la producción de los profesores.

Ahora bien, la División de Estudios de Posgrado de la FFyL asumió en la última administración la coordinación de apoyo a la investigación, pero no de una manera formal y sistemática. Los programas internos de apoyo a la investigación no disponen de fondos suficientes, no han crecido significativamente ni se vinculan efectivamente con el posgrado, pero no tiene que ser así. Por ello, es necesario que la Facultad transforme esta función que se asignó a la DEPGI en una Coordinación de Posgrado que ejecute una política común en todos los posgrados en los que participa la FFyL, atendiendo, desde luego, a los problemas específicos de cada uno. Para ello es necesario coordinar a los representantes de la Dirección en los comités académicos y a los representantes tutores y estudiantes de nuestra Facultad. Por su parte, la Coordinación de Investigación requiere ser consolidada y ampliada, definida en sus funciones y dotada de recursos suficientes

para impulsar los proyectos de los profesores, organizar y formalizar los seminarios y convocar a más estudiantes y profesores a integrarse a los grupos de investigación.

La Secretaría Académica (SA) también había venido perdiendo funciones, y se había concentrado principalmente en las cátedras extraordinarias y en programas específicos de apoyo a la docencia, como el PASPA o el PASD. Esta secretaría tiene que recuperar la coordinación sistemática de todos los programas de apoyo a los profesores, de los programas de apoyo a estudiantes, así como de las actividades de intercambio y vinculación académica dentro de la UNAM y con otras instituciones nacionales e internacionales (vía las Cátedras Extraordinarias y los programas de movilidad académica). Las funciones de la Coordinación de Publicaciones pueden ser incorporadas en la SA, pues la mayoría de las publicaciones de la Facultad son de investigación y docencia, y no solo de difusión. Por su parte, la Coordinación de las bibliotecas puede ser integrada en otra estructura académico-administrativa que se vincule con la gestión y administración de los sistemas de información de la Facultad.

13. Infraestructura e instalaciones

A pesar de la construcción de dos edificios en la zona exterior de Ciudad Universitaria, contiguos al Estadio Olímpico (con más de 12 mil metros cuadrados[33]), uno de 24 salones y educación continua, y otro de foro experimental, dos salones para actividades artísticas, biblioteca (fondo reservado y consulta especializada) y aulas de seminarios, las instalaciones de la FFyL siguen siendo insuficientes y, ante el paso del tiempo, requieren reparaciones y adecuaciones. El rezago ahora es mayor pues los programas de mantenimiento no habían podido atender las necesidades de restauración y remodelación de los espacios de los edificios históricos de 1954 y de los adyacentes que se construyeron posteriormente en ese núcleo. En 2017 ha iniciado apenas este proceso de remodelación general.

La FFyL dispone de 130 salones de clase, 2 de salones de exámenes, 4 laboratorios de cómputo, 1 laboratorio de suelos, 1 laboratorio del DELEFyL, 1 laboratorio de edafología, 1 laboratorio de fotogrametría, 1 huerto fenológico; un aula magna, un foro experimental multiusos, tres salas de conferencias, dos de videoconferencias, una mediateca, dos secciones de la biblioteca Samuel Ramos y una tercera sección del fondo reservado y colecciones especiales en el anexo al edificio ASV; cuatro teatros pequeños, un aula teatro, dos salones para danza y canto, cuatro salas de cómputo, una pequeña librería, una sala de profesores y una muy pequeña para tutorías, un salón para alumnos en el

[33] Informe 2013-2016 Dirección FFyL, versión preliminar. La superficie total construida de la FFyL alcanza actualmente más de 29 mil m^2.

ASV, y una cafetería insuficiente para el tamaño de la comunidad. Asimismo, la Facultad dispone de 82 cubículos, 2 salones de clases y 10 salas de seminarios en la Torre I de Humanidades. Para las actividades de difusión la Facultad dispone de un Aula magna, salón de actos, 2 salas de conferencias o coloquios, una sala de exposiciones y el nuevo foro experimental JLI con capacidad de hasta 350 asistentes en distintas posiciones, equipo de audio e iluminación, proyector, camerinos y bodegas.

Por otro lado, persiste el problema de la comunicación y el traslado del núcleo histórico de CU al edificio ASV. El autobús de la Facultad ("filobús") había resultado insuficiente y obsoleto. Se requiere, asimismo, en coordinación con la Dirección de Obras de la UNAM, habilitar un corredor peatonal y ciclista, confinado y seguro, para que los estudiantes y profesores se trasladen de un edificio a otro. Y en lugar de un solo autobús grande, se ha sustituido al inicio de esta administración por dos camionetas más funcionales para quienes no puedan desplazarse caminando o en bicicleta. Asimismo, se ha logrado que se establezca una ruta especial del pumabús en las tardes y los sábados por la mañana hacia y desde el ASV.

No contamos con datos precisos (que habrá que investigar), pero seguramente la FFyL (en su edificio histórico) es una de las entidades de la UNAM con mayor densidad poblacional, y una de las más saturadas de CU. Por ello, es una necesidad impostergable que la Facultad cuente con más y renovados espacios, como ha sucedido con otras Facultades de la misma importancia y tamaño, como FCPyS o Fac. de Ciencias, las cuales han incrementado notablemente sus espacios, así como renovado los ya existentes en los años recientes. Es indispensable que solicitemos a la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM un proyecto integral de restauración y rehabilitación de la Torre I de Humanidades, así como de la biblioteca en sus dos secciones.

Además de remodelar y acondicionar espacios de uso común, se requieren más salones y aulas de usos múltiples, adecuadamente equipadas, y salas de seminarios y cubículos para las tareas de investigación; éstos últimos puede estar ubicados en la Torre de humanidades y en el primer piso de la sección de posgrado, en espacios compartidos, funcionales y modernizados. Necesitamos también más espacios de estudio y convivencia para los estudiantes, profesores y trabajadores; espacios limpios y seguros y funcionales, así como más espacio para cafetería, venta de alimentos, y sitios para descanso y recreación para los estudiantes en ambos núcleos de edificios de la Facultad.

Por otro lado, un problema aún no solucionado es la renovación de servidores y repetidores de red suficientes que soporten a un gran número de usuarios y que permitan correr programas, navegar en internet y descargar datos de manera eficiente. El atraso

tecnológico en informática de la FFyL es evidente y se ha convertido en un obstáculo para el desarrollo académico. Por ello, la ampliación de la red RIU o red interna de la Facultad e instalación de nuevos servidores, es indispensable para el desarrollo de la Facultad, así como la renovación de equipos de cómputo e instalaciones eléctricas.

En cuanto al Auditorio Justo Sierra, su ocupación por más de 17 años afecta seriamente la vida académica de la Facultad y agrava la vulnerabilidad de la comunidad ante riesgos físicos y actos de violencia por parte de personas que, presumiblemente, son ajenas a la comunidad universitaria. También es necesario emprender la reubicación de los vendedores de alimentos y golosinas que se han posesionado del vestíbulo de la entrada del edificio, mejor conocido como el "aeropuerto" de la Facultad. Esta saturación del espacio del vestíbulo es peligrosa en términos de los lineamientos de protección civil, como ha sido señalado en repetidas inspecciones y por la Comisión Local de Seguridad.

Se requiere, desde luego, reforzar las tareas de planeación para el uso más racional de los espacios; pero al mismo tiempo, es indispensable un plan de remodelaciones, reparaciones y ampliaciones de espacios, especialmente para cubículos de profesores, aulas de seminarios de investigación, sanitarios, espacios de convivencia para los estudiantes y espacios propios para los trabajadores administrativos de la Facultad.

14. Presupuesto y gestión administrativa

Ante el crecimiento de la matrícula y de las actividades académicas que desarrolla la Facultad, consideramos que es necesario que la UNAM realice un esfuerzo para incrementar el presupuesto anual de la FFyL, que nos permita mejorar la infraestructura al servicio de la docencia y la investigación en una de las facultades insignia en Ciudad Universitaria, patrimonio de la humanidad registrado por la UNESCO. Las remodelaciones y restauraciones dependen de un presupuesto asignado desde la administración central, porque la Facultad no posee los ingresos suficientes.

Las acreditaciones y certificaciones nacionales e internacionales de las licenciaturas dieron cuenta de la alta calidad académica mantenida en nuestros programas académicos, a pesar de todas las carencias y dificultades, y ello fundamenta también la necesidad de contar con una ampliación de recursos económicos, equipos y materiales para renovar, remodelar y modernizar nuestra Facultad. Desde luego, nuestra Facultad tiene que esforzarse también en captar más recursos extraordinarios.

Es necesario, por otro lado, analizar cómo ahorrar recursos y hacer más eficiente el gasto corriente, así como la distribución del banco de horas de asignatura. Asimismo, la Facultad requiere captar más recursos extraordinarios, no solamente de cursos y

diplomados, sino también de proyectos específicos, asesorías, estudios especializados; también de donaciones directas de sus egresados, de fundaciones nacionales o internacionales. La Facultad enfrenta un déficit de recursos que se hace evidente en el estado de deterioro de muchas de sus instalaciones y equipos.

Asimismo, es necesario evaluar y mejorar los procesos administrativos para certificarlos en normas de calidad, hacerlos más eficientes y sustentables, informatizar y digitalizar los procesos de gestión académico-administrativa, reducir al máximo las impresiones en papel y reorganizar la estructura de la Secretaría Administrativa, para que responda más eficientemente a las necesidades de contar con una Facultad más limpia, segura y mejor organizada.

15. Trabajadores administrativos

En la Facultad laboran 372 personas: 270 trabajadores administrativos de base, 43 trabajadores administrativos de confianza y 59 funcionarios. El número de personal de confianza y funcionarios es bajo en relación con otras facultades de tamaño similar, y esto se observa simplemente si comparamos sus organigramas. El de la FFyL es muy reducido y ello ha dificultado las adecuada planeación y realización de las labores académico-administrativas. Como parte del diagnóstico progresivo debemos analizar las cargas de trabajo, su eficiencia y contrastarlo con el número de trabajadores de la Facultad.

Algunas diferencias y desacuerdos con los trabajadores de base habían impedido una adecuada articulación de las labores de limpieza, mantenimiento y seguridad. Será necesario un constante diálogo y negociación con la dirigencia del STUNAM y sus delegados en la Facultad para solicitar su intervención y colaboración. Los trabajadores administrativos son parte esencial de la Facultad y deben asumir su compromiso con el resto de la comunidad. Para ello, la Dirección de la Facultad debe mantener un diálogo franco y permanente para solucionar sus demandas legítimas, con base en el Contrato Colectivo de Trabajo, escuchar propuestas y responder a las necesidades de los trabajadores de base para favorecer buenas condiciones laborales y un mejor hábitat para toda la comunidad.